



Universidad
Monteávila



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO**

**MANUAL PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ALUMNOS CON
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL
COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS**

**Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Especialista en
Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: RODRÍGUEZ GUZMÁN,
MARLIN IRAY CI. 13.114.090**

Asesorado por:

ALBERTO de D' LIMA, ELKE CAROLINA. Asesor de Seminario de Trabajo
Especial de Grado

Tutor: Katherine Goncalves.

Caracas, febrero 2025

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO**

**MANUAL PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ALUMNOS CON
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL
COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS**

**Trabajo Especial de Grado, para optar al Título de Especialista en
Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por:
RODRÍGUEZ GUZMÁN, MARLIN IRAY C.I. 13.114.090**

**Asesorado por:
Alberto de D'lima, Elke Carolina
Tutor: Katherine Goncalves**

Caracas, febrero 2025

AUTORIZACIÓN

Yo, MARLIN IRAY RODRÍGUEZ GUZMÁN, mayor de edad, domiciliado(a) en Municipio Baruta, final calle Páez, casa 63, portador(a) de la cédula de identidad número V- 13114090, autor(a) del trabajo especial de grado titulado MANUAL PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DIRIGIDO A DOCENTES DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS, presentado ante la Universidad Monteávila para optar al título de ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO, otorgo mi autorización a la Universidad para comunicar públicamente mi obra en su Repositorio Institucional.

Esta autorización es válida para que el trabajo especial de grado sea usado, divulgado y prestado, en formato impreso, digital, electrónico, virtual y para usos en redes, internet, intranet y en general por cualquier formato conocido o por conocer, donde se garantizará:

- El reconocimiento de mi autoría sobre la obra.
- La conservación de la obra entregada a través del Repositorio Institucional.
- La reproducción y/o transformación a cualquier formato, que permita su legibilidad en las diferentes herramientas ofrecidas por las tecnologías de información y comunicación.
- La visibilidad en internet a través de motores de búsqueda, directorios y demás medios de difusión del conocimiento interoperables con el Repositorio Institucional.

Caracas, 15 de febrero de 2025



Firma del estudiante



Universidad
Monteávila

PIENSA EN TI



CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA TUTORA DE TEG

Quien suscribe, **KATHERINE DESIREE GONCALVES CORREIA**, C.I. N° **17.964.474**, **ACEPTO SER LA TUTORA DE** la estudiante **MARLIN IRAY RODRÍGUEZ GUZMÁN**, C.I. N° 13.114.090, cursante de la XI Cohorte de la **Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo (EAPA)**, en la realización del Trabajo Especial de Grado titulado **MANUAL PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DIRIGIDO A DOCENTES DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS**; para lo cual me comprometo a orientarla desde el punto de vista académico, y en reciprocidad espero que la estudiante siga los lineamientos y sugerencias que se le realicen, de acuerdo con los requisitos exigidos por el Reglamento de Postgrado y la Normativa de TEG de la Universidad Monteávila.

Firma de la tutora

Datos de la tutora:

Teléfono: (0412)5195907

CARTA AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



La Floresta, 03 de octubre de 2024

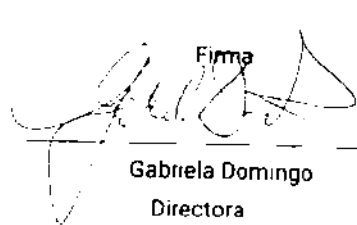
Asunto: Carta de autorización

Sres. Universidad Monteávila

Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo
Presente

Por medio de la presente comunicación le informo que, en mi carácter de Directora del Colegio Santiago de León de Caracas, autorizo a la estudiante de la Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo, **Marlin Iray Rodríguez guzmán**, CI: 13.114.090, a realizar un estudio de Grado con fines estrictamente académicos, denominado: **PROPUESTA DE UN PROTOCOLO PARA MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA, DIRIGIDO A DOCENTES DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS**.

Atentamente,

Firma


Gabriela Domingo
Directora

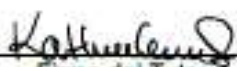
Colegio Santiago de León de Caracas

0212- 284.21.90 / 77-34 / 54-65 / 84-86

CARTA DE CONFIRMACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, **KATHERINE DESIREE GONCALVES CORREIA**, C.I. N° **17.964.474**, CONFIRMO QUE EL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO presentado por el estudiante **MARLIN IRAY RODRÍGUEZ GUZMÁN**, C.I. N° **13114090**, cursante de la **ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO**, titulado **MANUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA DOCENTES EN EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS DE ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS**, al cual me comprometo a orientar desde el punto de vista académico, cumple con los requisitos para su presentación.

A los 13 días del mes enero de 2025.



Firma del Tutor

DATOS DEL TUTOR:

Nombre y Apellido: **KATHERINE DESIREE GONCALVES CORREIA**
Cédula: **17.964.474**

DEDICATORIA

Hermano querido, desde el principio sólo imaginé tu mirada llena de orgullo y complicidad. Aunque no pude contarte y hoy no estés físicamente para verme alcanzar esta meta, sé que estás aquí conmigo en cada latido de mi corazón.

Marlin Rodríguez

AGRADECIMIENTOS

A ti Aarón, por ser siempre la pieza clave en mi proceso de aprendizaje, te bendigo y agradezco por permitirme llevarte de la mano y enseñarme a ver el mundo desde tu perspectiva.

A mi Mathi, gracias por mantenerme con los pies en la tierra, te agradezco por tu paciencia

A mi compañero de vida Elías, gracias por la enorme paciencia y por la compañía en todo lo que fue este proceso.

Agradezco a ese compañero que conocí durante la elaboración de este trabajo, por tu disposición y por esa visión objetiva y determinante, Alejandro, AGRADECIDA.

A mi DIRECTORA Ingrid, estaré por siempre agradecida por su mirada franca, confianza, reconocimiento a mi trabajo y la oportunidad de seguir creciendo profesionalmente.

Agradecimiento infinito al equipo directivo de mi CSLC.

En esos momentos de duda y dificultad, tu voz, llamándome a la calma, siempre me recordó que soy capaz de lograr lo que me propongo. Tu confianza en mí ha sido un impulso invaluable.

Gracias por ser luz en el momento que lo necesité, mi querida Marta.

A ti mi Juan, mi camarada, te doy las gracias por ser quien me impulsó a seguir adelante, quien me animó a confiar en el plan divino y el que me recordó que la fe es definitivamente la fuerza que nos guía.

Dios, siempre pone en nuestro camino lo que yo llamo, sus instrumentos para conducirnos en su nombre y, así apareció Manuel Montilla, infinitamente agradecida contigo, mi admiración y respeto por asumir tal compromiso.

Agradezco a Dios por mantener en mí la resiliencia que, a pesar de las dificultades, sigue viva.

Marlin Rodríguez

ACTA DE APROBACIÓN DE TEG

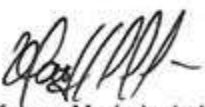


Comité de Estudios de Postgrado Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo

Quienes suscriben, profesores evaluadores nombrados por la Coordinación de la Especialización en Atención psicoeducativa del Autismo, de la Universidad Monteávila, para evaluar el Trabajo Especial de Grado titulado: "**Manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista, dirigido a los docentes en el Colegio Santiago de León de Caracas**", presentado por la ciudadana **Marlin Iray Rodríguez Guzmán**, cédula de identidad N°**13.114.090**, para optar al título de Especialista en Atención psicoeducativa del Autismo, dejan constancia de lo siguiente:

1. Su presentación se realizó, previa convocatoria, en los lapsos establecidos por el Comité de Estudios de Postgrado, el día **15 de febrero de 2025**, en la sede de la Universidad Monteávila.
2. La presentación consistió en un resumen oral del Trabajo Especial de Grado por parte de su autora, en los lapsos señalados al efecto por el Comité de Estudios de Postgrado; seguido de una discusión de su contenido, a partir de las preguntas y observaciones formuladas por los profesores evaluadores, una vez finalizada la exposición.
3. Concluida la presentación del citado trabajo los profesores decidieron, en vista del rigor y suficiencia de la presentación, la excelencia en el abordaje de la temática y el aporte novedoso a la práctica de nuestra área sobre autismo, otorgar la calificación de Aprobado "A" por considerar que reúne todos los requisitos formales y de fondo exigidos para un Trabajo Especial de Grado, sin que ello signifique solidaridad con las ideas y conclusiones expuestas.

En Caracas, el día 15 de febrero de 2025.


Profesora María Isabel Pereira
C.I. 10.542.092


Profesora Katherine Gonçalves
C.I. 17.964.474


Profesora Elke Carolina Alberto D'Lima
C.I. 10.181.638



ESPECIALIZACIÓN EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA DEL AUTISMO

**MANUAL PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN ALUMNOS CON
TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL
COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS**

Autor/a: Rodríguez Guzmán, Marlin Iray
Asesores: Alberto de D'lima, Elke Carolina
Katherine Goncalves

Año: 2025

RESUMEN

La transición hacia una educación más inclusiva ha reestructurado el papel del docente. En este nuevo contexto, se espera que los educadores diseñen trayectorias de aprendizaje personalizadas que respondan a las necesidades únicas de cada estudiante, brindando el apoyo necesario para superar cualquier obstáculo que pueda impedir su pleno desarrollo. El objetivo general de la presente investigación fue proponer un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas, para crear entornos educativos inclusivos para estudiantes con TEA. Se tomó como punto de partida la información suministrada por Martos y Burgos, (2013), quienes afirman que las conductas disruptivas en individuos con TEA suelen ser una consecuencia directa de sus limitaciones en habilidades como la comunicación, la interacción social y la regulación sensorial. El manual responde a la demanda de herramientas para la intervención conductual en estudiantes con TEA, en un contexto de educación inclusiva. Se trató de una investigación de enfoque cuantitativo, con un nivel descriptivo y análisis de resultados. La muestra estuvo conformada por diez docentes. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos consistió en un cuestionario digital. La validez fue realizada por juicio de experto. Hubo disposición e interés por parte de los encuestados, reconociendo la importancia del manejo de las habilidades necesarias en el abordaje de los desafíos conductuales propios del TEA. Para concluir, la presente investigación posibilitó el desarrollo de un manual de protocolo para manejo de conductas disruptivas de alumnos con TEA, del Colegio Santiago de León de Caracas.

Línea de trabajo: Discapacidad, accesibilidad universal e inclusión.

Palabras clave: Conducta Disruptiva, Estrategias, Refuerzo, Autismo, Estudiantes.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
RESUMEN	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	3
Planteamiento del Problema	3
Objetivos del Trabajo Especial de Grado	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Justificación e Importancia	7
Alcance y Delimitación	8
Cronograma de elaboración del Trabajo Especial de Grado	10
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	12
Antecedentes	12
Bases Teóricas	16
Bases Legales	30
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	37
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	45
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
Conclusiones	61
Recomendaciones	63
CAPÍTULO VI. EL PROYECTO Y SU DESARROLLO	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
APÉNDICES Y ANEXOS	80

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Disponibilidad de información sobre el TEA	45
Figura 2. Personal con capacitación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con TEA	47
Figura 3. Conocimiento de las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas en estudiantes con TEA	49
Figura 4. Conocimiento de las necesidades sensoriales de los estudiantes con TEA	50
Figura 5. Utilidad de la adaptación del aula física para mejorar el manejo de conductas inadecuadas	52
Figura 6. Conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con TEA	53
Figura 7. Conocimiento de algunas de las características propias del TEA	55
Figura 8. Utilización de reforzadores para incentivar conductas deseables	56
Figura 9. Conocimiento de la técnica de análisis funcional	58
Figura 10. Tema no necesario en el abordaje del alumno adolescente con TEA	59
Figura 11. Organigrama del Colegio Santiago de León de Caracas	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Factores relacionados con el TEA	19
Tabla 2. Conductas Problema	20
Tabla 3. Apoyos Visuales a Considerar en TEA	26
Tabla 4. Estrategias para modificar conductas disruptivas	28
Tabla 5. Cuadro de Variables por Objetivos	39
Tabla 6. Disponibilidad de información sobre el TEA	45
Tabla 7. Personal con capacitación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con TEA	46
Tabla 8. Conocimiento de las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas en estudiantes con TEA	48
Tabla 9. Conocimiento de las necesidades sensoriales de los estudiantes con TEA	50
Tabla 10. Utilidad de la adaptación del aula física para mejorar el manejo de conductas inadecuadas	51
Tabla 11. Conocimiento de las adaptaciones curriculares para estudiantes con TEA	53
Tabla 12. Conocimiento de algunas de las características propias del TEA	54
Tabla 13. Utilización de reforzadores para incentivar conductas deseables	56
Tabla 14. Conocimiento de la técnica de análisis funcional	57
Tabla 15. Tema no necesario en el abordaje del alumno adolescente con TEA	59

INTRODUCCIÓN

El Trastorno del Espectro Autista (TEA), ha experimentado un aumento significativo en su visibilidad y reconocimiento a nivel global en las últimas décadas. La diversidad del TEA, con su amplia gama de manifestaciones clínicas y necesidades individuales, exige el desarrollo de intervenciones altamente personalizadas. Esta demanda se fundamenta en la necesidad de mejorar significativamente la calidad de vida de las personas con TEA y garantizar un apoyo integral adaptado a cada caso particular.

La comprensión del TEA ha experimentado una transformación radical en las últimas décadas, consolidándose como una condición de origen orgánico de aparición temprana y de alta complejidad. Esta condición, que se manifiesta a través de una amplia gama de síntomas y severidades, afecta significativamente las habilidades sociales, comunicativas y lingüísticas de las personas a lo largo de su vida. Sin embargo, gracias al avance de la investigación y a la implementación de intervenciones tempranas y personalizadas, es posible mejorar significativamente la calidad de vida de las personas con TEA y fomentar su autonomía.

Es por ello que, ante la falta de herramientas y conocimientos específicos por parte de los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas para gestionar de manera efectiva las conductas disruptivas de los estudiantes con TEA, se detectó que dicho comportamiento impide el desarrollo normal de la clase, obligando al docente a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden y, por lo tanto, interfiriendo en el aprendizaje del resto de los alumnos. En este contexto, la presente investigación busca desarrollar un manual que empodere a los docentes de la mencionada entidad educativa con las herramientas necesarias para gestionar de manera individualizada las conductas disruptivas asociadas al TEA, promoviendo así una educación más inclusiva, eficaz y adaptada a las necesidades específicas de cada estudiante, beneficiando a todo el entorno escolar.

La inclusión educativa de los estudiantes con TEA es un derecho fundamental que requiere de la colaboración de todos los actores involucrados en el proceso educativo. Esta investigación se justifica por la imperiosa necesidad de generar conocimiento práctico y accesible que permita abordar las barreras que impiden la plena inclusión de estos estudiantes. El desarrollo de un manual dirigido a docentes contribuirá a crear instituciones educativas más inclusivas y a construir una sociedad más justa y equitativa. Este estudio busca prevenir la aparición de conductas disruptivas

en estudiantes con TEA, proporcionando a los docentes herramientas para crear entornos de aprendizaje estructurados y predecibles que reduzcan la ansiedad y el estrés, que se manifiestan en patrones de conducta.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se dedica a la gestión de todos los aspectos relacionados con la salud a nivel mundial. La ONU (2023) define los TEA como un grupo de afectaciones que se caracterizan por algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación.

Adicionalmente, las personas con TEA presentan patrones atípicos de actividad y comportamiento como dificultad para pasar de una actividad a otra, gran atención a los detalles y reacciones poco habituales a las sensaciones. La ONU relaciona los TEA con la dificultad persistente en el desarrollo del proceso de socialización (interacción social y comunicación social), junto con un patrón restringido de conductas e intereses, dentro de lo cual se incluyen restricciones sensoriales.

En el mismo orden de ideas, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5, 2014) define las condiciones del TEA en los siguientes términos:

Se trata de un síndrome de origen orgánico y de aparición temprana, caracterizado por desviaciones en la velocidad y secuencia del desarrollo (desarrollo disfásico), afectación del lenguaje, presencia de rutinas, estereotipias, resistencia al cambio, problemas sensorio-perceptivos, estas dificultades se manifiestan en conductas disruptivas, que pueden dificultar la interacción social y el aprendizaje (p. 50).

Se entiende por conducta disruptiva como “el comportamiento del alumnado que interrumpe y deteriora el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo diferencian así de la conducta agresiva” (Calvo, 2003, como se citó en Saco-Lorenzo et al., 2022). En el mismo orden de ideas, Martos y Burgos (2013) consideran que la mayoría de las conductas disruptivas están causadas por sus dificultades en: las habilidades de comunicación, de interacción social y de control del entorno; la percepción y capacidad de relacionar acontecimientos; las funciones ejecutivas (oposición al cambio y dificultades en la planificación); y la imaginación, simbolización y afectividad.

Por otra parte, Rodríguez García (2021) menciona que “los estudiantes dentro del espectro presentan conductas disruptivas en el aula que a su vez dificultan no sólo a su diversidad sino también el de todos sus compañeros” (p. 6). Estas conductas se presentan por la falta de estructura

y programación de una clase, dado que es importante considerar que estos alumnos necesitan estructura y orden para facilitar el sentirse seguros, mejorando su enfoque en el aprendizaje.

Para ello, será necesario que el docente establezca un plan de intervención apoyando la clase a través de una rutina clara y precisa en el aula para que el alumno dentro del espectro sepa qué esperar en cada momento y atender a los límites establecidos por el docente, evitando así conductas disruptivas. Además se deben realizar cambios que pueden incluir tanto la modificación del ambiente como la de las estrategias de enseñanza, atendiendo las necesidades de cada estudiante dentro del aula.

Tamarit (2005) afirma que “las conductas disruptivas se pueden clasificar en: destructivas (autolesiones, agresiones a otros, destrucción de propiedades), interferentes (obstaculizan el aprendizaje) y restrictivas (impiden utilizar las oportunidades normalizadas del contexto)”. No afectan sólo a las personas con TEA sino también a familiares y personas que les rodean. Es necesario no sólo saber por qué se producen y cuáles son sus funciones, hay que intervenir cuando dichas conductas sean peligrosas para los demás, se puedan agravar, entorpezcan la inclusión social e interfieran en los aprendizajes.

En el mismo orden de ideas, Freire (2012, como se citó en Rodríguez García, 2021) afirma que:

Las conductas disruptivas son una de las preocupaciones constantes del profesorado, y se refieren a conductas inapropiadas que provocan, no sólo retrasos en el desarrollo del proceso educativo, sino que, además, crean situaciones inadecuadas en las aulas por producir malas relaciones interpersonales, tanto entre profesores y estudiantes como entre los propios alumnos y, en ocasiones, entre los mismos profesores. (p. 5)

Al proporcionar un entorno de aprendizaje estructurado y significativo, donde los niños con TEA se sientan comprendidos y desafiados de manera apropiada, se fomenta la adquisición de habilidades sociales y académicas, lo que a su vez contribuye a reducir la frecuencia e intensidad de las conductas disruptivas, mejorando así su calidad de vida y su participación en el aula.

Dentro de la misma perspectiva de investigación, debe señalarse que en Venezuela están vigentes algunos programas y políticas que se han implementado con la finalidad de incluir y brindar apoyo a los alumnos dentro del TEA. En primera línea, la ley de autismo en Venezuela busca garantizar la atención integral y propone la inclusión de planes de estudios para docentes en beneficio de los estudiantes con la condición.

En 2004 es presentado en un documento oficial el “Programa Nacional de Educación Incluyente”, con la finalidad de garantizar la educación inclusiva de los estudiantes con necesidades educativas especiales, incluyendo el autismo, dentro del sistema educativo; también se decreta en él los lineamientos de la adaptación curricular para alumnos con la condición y sus pares, donde se establecen las diferentes medidas y estrategias que deben ser aplicadas por las escuelas para adoptar los contenidos de acuerdo a las necesidades específicas de estos alumnos, adaptada a sus habilidades. En resumen, la intención de las normas de integración escolar de la población con necesidades educativas especiales en Venezuela tienen un objetivo claro: promover la equidad y la inclusión como principios rectores de la educación.

En Venezuela, actualmente se encuentran varias organizaciones que trabajan específicamente en la inclusión de niños y jóvenes con autismo, entre las que se mencionan: “Fundación Autismo en Voz Alta”, “Fundación Autismo Dejando Huellas”, “Sovenia” (Sociedad Venezolana para Niños y Adultos Autistas); estas instituciones desempeñan un gran papel en la promoción de la inclusión, respetando las necesidades educativas particulares de cada individuo, adaptando sus métodos de enseñanza de acuerdo a las habilidades y confiando en que la educación desde esta perspectiva es fundamental en estos tiempos para lograr formar una sociedad completamente inclusiva.

Muchas de estas organizaciones invierten en investigación para avanzar en el conocimiento sobre el autismo y desarrollar nuevas estrategias de intervención. Esto contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con esta condición, ofreciendo servicios terapéuticos, educativos y de apoyo específicos para las necesidades de las personas con autismo. Esto garantiza que reciban la atención adecuada para su desarrollo integral.

En la entidad objeto de la presente investigación, la U.E.P. “Colegio Santiago de León de Caracas”, en el primer año de bachillerato, a pesar de los esfuerzos realizados por la institución, conjuntamente con un equipo de psicólogos de nivel, en su intento por solventar la presencia de comportamientos disruptivos a causa de desorganización y de reestructuración dentro de un aula de clase diversa, los resultados no han sido los esperados.

Con base en el anterior planteamiento, surge la presente investigación, orientada al desarrollo de un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista, dirigido a los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas, con el objetivo de apoyar y facilitar su proceso de aprendizaje.

La creación del manual es necesaria por varias razones, de las cuales dos son las más importantes. Primero, los alumnos con TEA presentan características específicas que pueden llevar a conductas disruptivas en el aula, muchas veces como respuesta a dificultades en la comunicación, la sensibilidad sensorial o la rutina. Segundo, un manual proporciona orientaciones y estrategias específicas para ayudar a los docentes a entender mejor estas manifestaciones conductuales y a responder de manera efectiva, promoviendo así un entorno inclusivo y positivo para el aprendizaje.

Como primer paso para dar cumplimiento a los objetivos de la presente investigación, se plantean las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué conocimiento poseen los docentes sobre el manejo de conductas disruptivas en estudiantes dentro del Trastorno del Espectro Autista del Colegio Santiago de León de Caracas?
2. ¿Cuáles son los principios fundamentales necesarios para el manejo de conductas disruptivas que necesitan los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas?
3. ¿Cuál será el diseño idóneo y eficaz de un manual para docentes en el manejo de conductas disruptivas de alumnos con Trastorno del Espectro Autista en el Colegio Santiago de León de Caracas?

Objetivos del Trabajo Especial de Grado

Objetivo General

Proponer un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista, dirigido a los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas.

Objetivos Específicos

1. Identificar el conocimiento que poseen los docentes sobre el manejo de conductas disruptivas de estudiantes dentro del Trastorno del Espectro Autista del Colegio Santiago de León de Caracas.

2. Describir los principios fundamentales necesarios para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con trastorno del espectro autista, dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas
3. Diseñar un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con trastorno del espectro autista dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas

Justificación e Importancia

La justificación de la investigación se basa en explicar por qué es conveniente llevarla a cabo, cuál es su beneficio, su recompensa o su utilidad, qué oportunidades ofrece, cuáles aspectos se fortalecen con la realización de la investigación. Toda investigación se realiza con propósitos bien definidos; por ello es menester respaldar dichos propósitos con sólidas razones que justifiquen su realización.

Desde la perspectiva institucional, el manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista permitirá a los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas contar con una herramienta que sirva de base en el adecuado manejo la conducta de un niño con TEA, a los fines de proveerles de un entorno inclusivo.

Desde el punto de vista teórico, la presente investigación ofrecerá un sólido basamento documental, apoyado en reconocidos autores, que será de utilidad para los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas u otras instituciones, quienes tendrán a su disposición un material que podrán utilizar como referente en investigaciones similares.

En cuanto al interés metodológico, la investigación se realizó bajo una estricta metodología que servirá como base para otros investigadores y estudiantes en el desarrollo de sus propias investigaciones; adicionalmente, estos contarán con un referente para la selección de los instrumentos de recolección de la información y de las técnicas de análisis de los resultados.

La relevancia social de la investigación reside en que posibilitará el desarrollo de un manual que busca crear un ambiente más inclusivo para los niños con TEA, lo que repercutirá positivamente, al propiciar un entorno donde prevalezca la armonía y el trato igualitario, sin discriminación.

Alcance y Delimitación

Alcance

El presente trabajo de grado tiene como alcance el diseño de un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista, dirigido a los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas y así reducir las conductas disruptivas más comunes en estudiantes con esta condición que asisten a educación regular. La investigación se enfocará a un grupo específico de alumnos con TEA, de un rango de edad determinado, y se centrará en las conductas disruptivas que más afectan su proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

El diseño se basará en estrategias respaldadas por evidencia científica, a través del método TEACCH (acrónimo en inglés que en español se traduce como Tratamiento y Educación de Niños con Autismo y Problemas Asociados de Comunicación). Por otra parte, una de las principales limitaciones de este estudio radica en la escasez de investigaciones específicas sobre intervenciones dirigidas a docentes para el manejo de conductas disruptivas en estudiantes de primer año con TEA. Esta carencia evidencia una necesidad crucial de desarrollar estrategias y herramientas adaptadas a este contexto particular.

Delimitación

La delimitación debe establecer los límites de la investigación en términos de espacio, tiempo, universo y del contenido.

Delimitación Espacial

Está referida al área geográfica y/o espacial en donde se va desarrollar la investigación. Ésta se llevará a cabo en el Colegio Santiago de León de Caracas, ubicado en Municipio Chacao, estado Miranda, Venezuela.

Delimitación Temporal

Hace referencia al periodo o lapso seleccionado para realizar la investigación. La realización de la investigación tendrá un tiempo de desarrollo de seis meses.

Delimitación del Universo o Población

Este ítem básicamente hace referencia a la población, unidades o sector en el que se va aplicar algunas técnicas en la recolección de la información. La población para la presente investigación está compuesta por diez (10) docentes de primer grado del Colegio Santiago de León de Caracas.

Cronograma de Elaboración del Trabajo Especial de Grado

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN															
	1er SEMESTRE					2do SEMESTRE						3er SEMESTRE				
	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	D	IC
Título del trabajo de investigación, Formulación del problema																
Planteamiento del problema e Interrogantes																
Objetivos, Justificación y Alcance																
Capítulo I																
Identificar																
Diagnosticar																
Diseñar																

Fuente: Marlin Rodríguez (2024)

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El marco teórico, según Arias, (2016), “es el producto de la revisión documental-bibliográfica y consiste en una recopilación de autores conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar, los cuales comprenden los antecedentes de investigación, bases teóricas y sistema de variables” (p. 106). En tal sentido se dice que el marco teórico comprende ideas que ayudan a entender, describir y ampliar conceptos de manera sistemática; por lo tanto, el capítulo II será la guía dentro de la estructura conceptual del presente trabajo de investigación.

Antecedentes

Los antecedentes de la investigación se refieren a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio, los cuales se basan en crear un análisis crítico para determinar su enfoque metodológico, comparando en concreto su relevancia y diferencias con el trabajo propuesto. Al respecto, Tamayo y Tamayo (2004, p. 146) señala que “en los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación”. A continuación se indican los trabajos escogidos como referencia previa a la presente investigación.

Antecedentes Internacionales

Delgado (2023), en su trabajo de grado titulado “Intervención educativa para la modificación de conductas disruptivas en un alumno con Trastorno del Espectro Autista”, presentado en la Universidad de Sevilla, España, para optar al grado de Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, se propuso como objetivo principal el diseño de una intervención educativa que suponga la disminución de la conducta disruptiva de un alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Metodológicamente, el presente estudio se realizó utilizando un enfoque cualitativo, específicamente una metodología de estudio de caso único. Por tanto, se pretendió analizar una situación problemática, lo que implica que el investigador se involucra desde una posición autorreflexiva en la realidad que se estudia, y se reconoce que las situaciones estudiadas no están

aisladas de la influencia del contexto inmediato y que son difíciles de controlar y mantener neutrales. Para el abordaje de nuestra problemática, se llevó a cabo una observación directa del entorno escolar del alumno y un análisis documental de los informes de evaluación psicopedagógica del alumno. Los resultados de ambos análisis se desarrollan a continuación en los siguientes apartados.

La principal conclusión a la que llegó la investigadora fue que la falta de control estimular en el entorno del aula específica del alumno influye en el mantenimiento de sus conductas disruptivas. Es por ello que se tomó en consideración esta información para el diseño de las pautas de intervención con el alumno principalmente, dando a lugar a la pauta referente a la alta estructuración temporal del aula y a la elaboración del nuevo horario.

La vinculación del trabajo de Delgado con la presente investigación reside en que ambos se trazaron como objetivo la formulación de estrategias para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA. Adicionalmente, la autora propone la implementación de rutinas y horarios claros, así como sistemas de trabajo organizados para fomentar la autonomía. La guía, diseñada para Informática, puede adaptarse a otras asignaturas y servir como referencia para crear un ambiente educativo más inclusivo y adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes con TEA.

González (2023) tituló su trabajo de grado “Programa de actuación para la regulación de las conductas disruptivas del alumnado TEA en el aula de Educación Infantil”, presentado en la Universidad de Valladolid, España, para optar al grado de Educación Infantil. La autora se propuso como objetivo conocer de forma exhaustiva acerca de este trastorno, además de la propuesta de un programa de actuación frente a las conductas disruptivas que se desarrollan en los niños con autismo, exponiendo una serie de actuaciones docentes, facilitadores dentro del aula y actividades en las rutinas más relevantes dentro de la jornada escolar en la etapa infantil: asamblea, trabajo individual, trabajo cooperativo o por rincones y juego simbólico.

Desde el punto de vista metodológico, se trató de una investigación cualitativa con diseño documental. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica en la que se buscó información en diferentes fuentes con el objetivo de indagar en el tema del autismo. No se trabajó con unos datos específicos sino que se abordó una serie de estudios realizados en diferentes páginas (Dialnet, Google académico, repositorio de la UVA y Psicoinfo, entre otros).

La autora concluyó que el estudio exhaustivo de las características concretas de los alumnos con TEA permite conocer y entender por qué se dan ciertas conductas disruptivas, puesto que el espacio del aula es uno de los escenarios donde predomina la observación sistemática, y el conocimiento de los métodos de detección posibilita la capacidad de conocer si existe un caso no diagnosticado. Por ende, el docente debe ser capaz de detectar el nivel de su alumno para la adaptación de las actividades dependiendo de las características específicas y el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.

La vinculación del trabajo de González con la presente investigación estriba en que ambos pretenden establecer un programa orientado al manejo de las conductas disruptivas por parte de los docentes, dirigido a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista.

Liánez (2017), en su trabajo de grado titulado “Adaptaciones curriculares no significativas para adolescentes con Trastornos del Espectro Autista en la asignatura de Informática”, presentado en la Universitat Jaume I, España, para optar al grado de Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, se propuso como objetivo la elaboración de una guía de actuación docente con orientaciones generales para el profesorado de la asignatura de Informática de la ESO, como marco de trabajo para atender de manera adecuada al alumnado con TEA. Metodológicamente, se trató de una investigación cualitativa con diseño de campo.

Como principal conclusión del trabajo, el autor afirmó que sí es viable y aplicable el curso académico de las orientaciones proporcionadas, a lo que se le suma su utilidad dentro de la comunidad educativa, así como una reflexión personal sobre las limitaciones del trabajo y de las posibles futuras líneas de actuación.

La vinculación del trabajo de Liánez con la presente investigación radica en que el autor desarrolló una guía de actuación docente con orientaciones generales para el profesorado de la asignatura de Informática de la ESO, como marco de trabajo para atender de manera adecuada al alumnado con TEA, lo que coincide con el objetivo de la presente investigación, de elaborar un manual de para el manejo de conductas propias de alumnos con TEA.

Antecedentes Nacionales

Castellano (2022), en su trabajo de grado “Plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con el trastorno del espectro autista (TEA) en el aula regular”,

presentado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela, para optar al Grado de Magíster en Orientación Educativa, se trazó como objetivo proponer un plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con el trastorno del espectro autista (TEA) en el aula regular de la Unidad Educativa Colegio Nuestra Señora del Rosario, Estado Táchira, Venezuela.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con nivel descriptivo y diseño de campo. Los resultados evidencian actitudes desfavorables en el docente, lo cual incide en su práctica pedagógica, razón por la cual se hace necesario diseñar un plan de acción dirigido a mejorar el proceso de inclusión del niño con TEA en el aula regular. La vinculación del trabajo de Castellano con la presente investigación radica en que ambas tienen como norte establecer lineamientos que buscan orientar al docente en el manejo de estudiantes con TEA, a los fines de lograr su inclusión.

Araya (2017) desarrolló el trabajo de grado denominado “Guía práctica de actividades en destrezas sociales adaptadas a la población con TEA, dirigida al personal docente de primera etapa del Colegio San Martín De Porres, Estado Aragua, Venezuela, presentado en la Universidad Monteávila, Venezuela, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo”. La investigación tuvo como finalidad indagar sobre las competencias en el área social de los escolares con TEA integrados en la escuela regular en la etapa de en preescolar y segundo grado de primaria, al mismo tiempo, explorar el abordaje que realizaban las docentes de aula para el trabajo en dicha área.

Metodológicamente, la investigación se enmarcó en un enfoque cuantitativo, con tipo de investigación orientada a un proyecto factible y diseño de campo. La autora llegó a las siguientes conclusiones: el TEA es una condición de origen multifactorial, cuya causa se desconoce aún, se caracteriza por presentar desviaciones en los hitos del desarrollo evolutivo; el sistema cognitivo de las personas que están dentro del espectro funciona de forma diferente, el procesamiento sensorial es la base de todo, al existir interferencias en él, el comportamiento del sujeto va a variar constantemente; diversos autores han aportado investigaciones que explican y sustentan las bases cognitivas del trastorno; finalmente, todas las personas con TEA, tienen canales de aprendizaje distintos, descubrir el canal por el cual recibe y procesa la información, es la clave de la intervención terapéutica.

La vinculación del trabajo de Araya con la presente investigación reside en que la guía práctica desarrollada por Araya puede formar parte del desarrollo del manual para el manejo de conductas disruptivas de alumnos con TEA del Colegio Santiago de León de Caracas.

Bases Teóricas

Principios Teóricos del Autismo

En ocasiones, no se puede progresar sin comprender previamente la ruta que hemos seguido o las circunstancias que nos han llevado hasta este punto. Por eso es importante conocer el pasado para comprender hacia dónde dirigirse. Es por ello que en esta sección se presentan brevemente los principios teóricos que ayudan a comprender el problema y su abordaje investigativo por lo que, si hablamos de inclusión, se dice que está relacionado con la convicción de que los estudiantes son capaces, pero también de que los docentes deben identificar y a su vez responder asertivamente a las necesidades o a las manifestaciones de esas necesidades.

Dentro de las definiciones iniciales, la definición clásica de autismo ha sufrido modificaciones significativas. Kanner, un psiquiatra, apareció por primera vez en un grupo de niños con características específicas del cuadro clínico de discapacidades mentales en 1943. A los menores con dichos comportamientos se les llamó como autismo precoz infantil. Aunque se basa en casos observados, Kanner, (1971), considera invariables características como la gran “soledad autística” del niño hacia el mundo externo y el comportamiento ansioso y obsesivo de mantenerse alejado de los cambios en el contexto en el que lo rodea. Debe señalarse que, en definitiva, para la época había sido el primero en reconocer el "autismo infantil", un trastorno que se caracterizaba por la falta de uso del lenguaje en la comunicación con los demás.

Por su parte, Wing (1981) fue quien desarrolló el concepto de un espectro de autismo e introdujo el síndrome de Asperger. Ambas ideas se convirtieron en muy populares entre los expertos debido a que coincidían con la amplia gama de casos que atendían en sus consultas. Así que, con ese enfoque se encargó a su vez de ampliar, acercar y humanizar la visión que hoy en día se tiene sobre el autismo, ya que fue ella la primera en desafiar esta perspectiva limitada y señalar que el autismo era un amplio espectro, que incluía una serie de condiciones diferentes, lo que se

formalizó con la publicación de la quinta edición del DSM-5 (2014), que consolidó las categorías diagnósticas anteriores en una sola: el Trastorno del Espectro Autista.

Por otra parte, Cornelio-Nieto (2009) comenta que el autismo es un síndrome del comportamiento de disfunción neurológica, caracterizado por una alteración de las interacciones sociales recíprocas, anomalías de la comunicación verbal y no verbal, actividad imaginativa empobrecida y un repertorio de actividades e intereses característicamente restringidos.

De este modo, el mencionado autor en su artículo “Autismo Infantil y Neuronas Espejo”, lo define formalmente de la siguiente manera: el Trastorno del Espectro Autista es un trastorno del neurodesarrollo de origen neurobiológico e inicio en la infancia, que afecta el desarrollo de la comunicación social, como de la conducta, con la presencia significativa de comportamientos e intereses repetitivos, estereotipados y restringidos. Presenta una evolución crónica, con diferentes grados de afectación, adaptación funcional y funcionamiento en el área del lenguaje y desarrollo intelectual, según el caso y momento evolutivo.

Por su parte, la OMS (2023), señala lo siguiente:

Los trastornos del espectro autista (TEA) digamos que, son un grupo de afecciones diversas que adoptan variedades de patrones de acuerdo a cada individuo, con algún grado de dificultad en la interacción social y la comunicación. Otras características que se presentan son patrones atípicos de actividad y comportamiento; un ejemplo de ello es la dificultad para pasar de una actividad a otra sin la anticipación, esto representa gran atención a los detalles y reacciones poco habituales a las sensaciones, es decir, los patrones típicos de comportamientos se ven afectados directamente o no corresponden a los patrones de una persona dentro del espectro, lo que los hace entenderse como “atípicos” o “diferentes” a lo común (p. 4).

En este sentido, Ceballos (como se citó en Delgado y Arias, 2021) indica que, con el fin de ampliar la comprensión de las características del comportamiento del alumno, es importante mencionar que no sólo por estar en un contexto escolar está el estudiante con la condición de ser ajeno a manifestar alteraciones en su comportamiento al no saber procesar los estímulos recibidos en un entorno escolar.

Debido a las características propias que presentan los niños dentro del espectro, su proceso de aprendizaje se puede ver afectado porque no sólo no aprende de la misma manera “regular”, sino porque no se estructuran de la misma manera, puesto que el alumno con TEA presenta varias restricciones como: dificultad para entender y manejarse dentro de la temporalidad de una clase sin una estructura clara como la anticipación, reglas de interacción dentro del aula de clase, no

sabe cuándo o cómo intervenir, puede ser un poco infantil o incoherente, llegando a realizar comentarios irrelevantes que interrumpen la clase, hablando así de otros temas o en ocasiones, no logró entender el discurso de sus compañeros y peor aún, el de su docente; desatando en él dificultades de autorregulación y por ende, su respuesta se manifestará en conductas disruptivas por no tener claves que le indiquen en dónde posicionarse.

Según Malo (2019), “el TEA se conceptualiza desde varios enfoques y perspectivas como la psicológica, clínica, médica y terapeuta conductual, con puntos de vista según cada profesión” (p. 1); no obstante, desde cada disciplina no puede abarcar la totalidad de las dimensiones y esferas del Trastorno del Espectro Autista. Por ello, es importante señalar que no se pueden generalizar las características del estudiante con TEA, puesto que ello depende del grado de autismo y los trastornos asociados, y antes del ingreso al contexto escolar. Teniendo en cuenta que un caso de autismo no es igual a otro, es supremamente importante en este sentido, aceptar y comprender al estudiante con TEA ya que se requiere de la cuidadosa observación.

En relación a los niveles de gravedad del autismo, Sánchez Pillajo (2020, p. 11) describe tres grados de afectación en individuos con TEA. En el grado 1, se observan dificultades en la comunicación, la socialización y la flexibilidad, lo que limita su independencia. El grado 2 presenta un deterioro más significativo en estas áreas, con dificultades para mantener conversaciones coherentes y una mayor rigidez en su comportamiento. En el grado 3, las limitaciones son severas, caracterizadas por un lenguaje muy limitado, relaciones sociales extremadamente restringidas y una gran angustia ante los cambios. Estos grados ilustran la amplia gama de manifestaciones del TEA y la necesidad de intervenciones individualizadas.

Por su parte, el DSM-5 (2014), también menciona ciertas particularidades en cuanto al TEA como: daño permanente en las relaciones y comunicación social; comportamientos, apegos y acciones limitadas y reiterativas; expresión muy literal, ecolalias, características observadas en las etapas iniciales de socialización.

A los fines de resumir todos los factores relacionados con el TEA, véase la siguiente tabla, basada en los trabajos de Sánchez-Pillajo (2020).

.

Tabla 1*Factores relacionados con el TEA*

Criterio	Descripción
Impacto	El autismo constituye un trastorno que a grandes rasgos impacta directamente a la respuesta en el ámbito conductual, pero obedece a una variedad de trastornos, conocidos y desconocidos, de las funciones cerebrales biológicamente condicionadas, dicho de otra manera nos referimos a trastornos que afectan a la manera en que el cerebro en desarrollo gestiona toda la información recibida.
Características	Apreciación inadecuada de las señales socioemocionales, dificultad en la descodificación del aspecto emocional que dé a su vez respuesta coherente a un contexto particular o social, por lo tanto presentan escaso uso de las señales sociales y en su interpretación, así como también déficit en la integración de las conductas propiamente sociales y correlación emocional
Manifestaciones individuales	Cada persona es única y manifiesta diferentes habilidades, intereses y necesidades, que varían según la historia de vida y los apoyos a los que tiene acceso. En este sentido, tenemos que las personas dentro del espectro, manifiestan algunos comportamientos propios de la condición, los cuales varían en intensidad de acuerdo a la particularidad de cada caso
Interacción social	Las habilidades sociales en las personas dentro del espectro son distintas a las maneras de relacionarse de los demás. La interacción social puede ir desde el aislamiento social o la falta de interés, intentar establecer relaciones de una forma extraña, por no saber muy bien cómo hacerlo, y sin tener en cuenta las reacciones de la otra persona. Se resume entonces que, sus capacidades para imaginar y entender las emociones y las intenciones de los demás son limitadas, por lo que les es difícil desenvolverse adecuadamente en un contexto social determinado.
Comunicación y conducta	Presentan alteraciones a nivel verbal y no verbal que pueden variar desde quienes son no verbales hasta las que tienen habilidades lingüísticas fluidas, pero no saben usarlas para mantener una comunicación recíproca funciona y coherente. Conducta: La conducta está considerada como la expresión de la interacción entre una persona y su entorno. En este sentido, la gran mayoría de las conductas disruptivas que presentan las personas con TEA están causadas por un déficit en las habilidades de comunicación, de interacción social y de control del entorno.

Fuente: Sánchez Pillajo (2020)

Para complementar los factores relacionados con el TEA presentados en la tabla 1, conviene citar a Martos y Burgos (2013):

En las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), muchas de sus conductas disruptivas se deben a deficiencias en habilidades como la comunicación, la interacción social y el control del entorno, es decir, estas dificultades específicas influyen en su comportamiento. Por ende, la presencia de estas conductas nos obliga a diseñar soluciones y modificaciones del contexto, y no únicamente a plantear acciones dirigidas a las personas que las realizan (p. 2).

Desde el punto de vista de Hervás y Rueda (2018, p. 24), es frecuente que el TEA se asocie directamente a problemas conductuales, principalmente: conductas agresivas, negativismo ante órdenes o demandas, ruptura de normas sociales y situaciones de emocionalidad negativa. Todo esto, desarrollándose en el entorno educativo, social y familiar.

Por otra parte, en el trabajo de Orellana y Quichimbo (2022), los autores se enfocan en la conducta, y a pesar de utilizar estrategias de los programas mencionados previamente, la propuesta se centra específicamente en el Apoyo Conductual Positivo. Para ello es necesario centrarse a las conductas más comunes que pueden presentarse en aula, mostradas en la siguiente tabla.

Tabla 2

Conductas Problema

Disruptivas	Agresiones a otros
	Autolesiones
	Destrucción de propiedades
Interferentes	Obstaculizan el aprendizaje
Restrictivas	No permiten utilizar las oportunidades normales del contexto
	No permiten cumplir las normas

Fuente: Orellana y Quichimbo (2022)

Tamarit (2005) afirma que “es importante y parte fundamental identificar los datos, supone realizar una intervención conductual e identificar la conducta presentada favorecerá la inclusión social y facilitará el aprendizaje del niño. Para ello es indispensable una evaluación detallada que permita elegir la mejor intervención” (p. 2).

Para Ruipérez (2022) la existencia de conductas problemáticas requiere soluciones, alternativas y transformaciones. No es el comportamiento únicamente lo que debe ser modificado, también deben hacerlo las características del entorno pues son éstas las que en muchas ocasiones son las responsables de la conducta (p. 33).

Según la Confederación Autismo España (2022, p. 3), “el TEA no lleva asociado ningún rasgo físico y diferenciador. Sólo se manifiesta a nivel de las competencias cognitivas de la persona y del comportamiento”; por lo tanto, es pertinente mencionar que presentan un repertorio limitado de intereses y de conductas, que se traduce en la presencia de comportamientos repetitivos y en problemas para afrontar cambios en sus actividades y en su entorno, aunque sean mínimos.

Manejo Conductual

Por su parte, Ellis (1997, como se citó en Toro, 2014), en su artículo Manejo conductual, menciona que “desde la perspectiva conductual, las respuestas de las personas son el resultado de la interacción con elementos externos, lo cual establece una relación fundamental en su comportamiento” (p. 206). Esta idea resalta la importancia de los factores ambientales en la formación de las conductas. Lo que indica desde el punto de vista conductual que las relaciones entre la persona que se encuentra dentro del espectro y su entorno pueden significar cambios significativos y particulares en su comportamiento.

En otro orden de ideas, Tamarit (2005) afirma que las conductas disruptivas se pueden clasificar en: destructivas (autolesiones, agresiones a otros, destrucción de propiedades), interferentes (obstaculizan el aprendizaje) y restrictivas (impiden utilizar las oportunidades normalizadas del contexto). No afectan sólo a las personas con TEA sino que generan dificultades y obstáculos para familiares y personas que les rodean. Es necesario no sólo saber por qué se producen y cuáles son sus funciones, sino que también hay que intervenir cuando dichas conductas sean peligrosas para los demás, se puedan agravar, entorpezcan la inclusión social e interfieran en los aprendizajes.

A su vez, Montañez (2024) afirma que el refuerzo como tal es un elogio o un premio que le sigue a una conducta. Esta tendrá más probabilidad de aumentar en un futuro en la presencia del reforzador (estímulo de refuerzo), porque la presencia del refuerzo fortalecerá la conducta. El autor menciona que cuando se refuerza una conducta ocurren unos procesos mentales en el cerebro. La

persona reforzada activa el sistema de recompensa que libera neurotransmisores como la dopamina y la serotonina, que están asociados con la sensación de satisfacción y placer, incrementando la probabilidad de que la persona repita el comportamiento. La dopamina juega un papel muy importante en el aprendizaje, la motivación, la formación de hábitos y en la memoria.

Consecuentemente, Brien y Felce (1992, como se citó en Cuxart, 2019) definen los trastornos funcionales de conducta como “patrones de comportamiento voluntarios que no resultan adaptativos para el individuo y que, con frecuencia, son producto de un aprendizaje inadecuado” (p. 2). Dentro de estos trastornos, destacan las heteroagresiones, tanto físicas como verbales, que implican la agresión hacia otros. Adicionalmente, hay otras manifestaciones de los trastornos de conducta, entre las cuales se incluyen: comportamiento antisocial, destructividad, crisis de agitación, estereotipias o autoestimulación, y autoagresiones. Comprender estas funciones resulta fundamental para diseñar intervenciones terapéuticas efectivas.

Estímulos Sensoriales

De acuerdo con el portal en línea Healthy Children (2019), los niños con TEA pueden presentar déficits de procesamiento sensorial, por lo cual algunos pueden ser hipersensibles (respuesta exagerada) o hiposensibles. Asimismo, es posible que los sonidos fuertes les cause una intensa incomodidad, mientras que las luces fluorescentes y brillantes pueden resultar atractivas para cierta población con el TEA. En esa misma línea, la Confederación Autismo España (2022, p. 4) concluye que la forma en la que cada niño con autismo percibe el mundo que le rodea y procesa la información sobre el mismo no es la misma que la de un estudiante neurotípico. La mayoría son muy visuales (es decir, procesan la información por el canal sensitivo vista); ahora bien, en determinados casos pueden encontrarse niños con autismo auditivos (procesan la información por el oído) o incluso táctiles (procesan la información por el tacto).

Formación del Docente para la Integración

García (2010) sostiene que una formación docente especializada en trastornos del aprendizaje es indispensable para garantizar una educación verdaderamente inclusiva. Al comprender las necesidades específicas de estudiantes con autismo y otros trastornos, los docentes

pueden diseñar estrategias pedagógicas adaptadas que promuevan su desarrollo integral y les permitan alcanzar su máximo potencial.

En tal sentido, Baron (2000) explica que las personas con autismo necesitan controlar el entorno para ganar seguridad. El docente, por lo tanto, a la hora de desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje en un aula con personas con autismo, no puede perder de vista que los aspectos socioemocionales les provocan, aversión y desinterés, dado que no son predecibles y estables.

La escuela es una etapa importante en el desarrollo de un estudiante con autismo. También necesitan tener en cuenta el nivel de capacitación en los maestros y si están preparados para realizar ciertos cambios en el currículo sin abandonar la exigencia educativa necesaria aun para niños con la condición. En tal sentido, Guerrero y Rueda (2017) mencionan que:

Tal como se ha venido planteando, resulta fundamental que las universidades que forman docentes, incorporen en sus pensum de estudio, contenidos que atiendan el tema de la integración en el aula regular, ya que el marco legal venezolano explicita que es una realidad que tendrán que enfrentar los maestros. Las dificultades que se presentan en el aprendizaje en el aula son (en gran medida) un reflejo de los problemas que se presentan a nivel de quien enseña, pues son transferidas de uno a otro en las diferentes etapas del proceso educativo”.

Según Rodríguez (2009), el estilo y particularidades pedagógicas del docente responsable afectan el proceso de aprendizaje de sus estudiantes, debido a las limitaciones o potencialidades que éste gestiona en la interacción educativa. Más aún si tomamos en cuenta la enorme diversidad que representa el grupo de estudiantes.

Dentro de este marco, García (2020) afirma que la educación, como base fundamental de todo sistema, debe responder a la necesidad de afrontar cambios de forma continuada, no sólo en el ámbito profesional sino personal, social y cultural; de enfrentarse a situaciones complejas que requieren el desarrollo de nuevas habilidades, sobre todo en la preparación del futuro docente, para que pueda desempeñar eficazmente su rol como formador de formadores en las futuras generaciones. Además, el profesional en educación debe estar actualizándose continuamente y para ello es necesario que realice actividades de enriquecimiento profesional.

Por otra parte, Blanco (1990) hace referencia a la necesidad de la actualización permanente adicional a la formación inicial, pues indica que ésta no es suficiente. Es necesario que el docente se mantenga al día con cursos, talleres, asistencia a congresos, etc.

Abordaje para la Inclusión Escolar de Alumnos con TEA a Través de la Enseñanza Estructurada

De acuerdo con Patiño Rivas (2023), las estrategias de inclusión escolar se refieren a las acciones y medidas educativas diseñadas para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a un ambiente de aprendizaje inclusivo, adaptativo, seguro y eficiente, donde todos los alumnos dentro del espectro se sientan aceptados, valorados y capaces de lograr sus objetivos académicos planteados.

Por otra parte, es de suma importancia mencionar el papel que juega la enseñanza estructurada ante el manejo de conductas disruptivas de alumnos dentro del espectro; en tal sentido se cita a Moreno (1999), quien afirma al respecto:

Es una estrategia desarrollada para enseñar a los estudiantes con autismo en ambientes de aula, la cual la define como la organización del aula, realizando actividades apropiadas para ayudar a la persona con autismo a comprender que se espera de él y cómo funciona efectivamente. Se centra y apoya en las destrezas visuales y seguridad de las rutinas. La enseñanza estructurada tiene como finalidad la integración del educando a la comunidad a través del logro del desarrollo potencial para el efectivo funcionamiento del escolar (p. 5).

Organización Física del Aula

En lo que respecta a la organización física del aula, Olivar (2015) afirma lo siguiente:

El aula de clases es importante para los estudiantes con autismo. El uso de áreas, límites visualmente claros y consistentes en el aula es importante para los estudiantes con autismo. El uso de áreas, límites visualmente claros y consistentes permite a los estudiantes una mejor comprensión de sus ambientes y de la relación entre los eventos. La estructura física de la clase también puede ayudar a los estudiantes con autismo a focalizar la atención en los aspectos más relevantes de las tareas. Debido a que esta población tiene una atención dispersa, lo cual les dificulta identificar o atender a las claves relevantes, por lo que se recomienda bloquear tanto como sea posible muchas imágenes y sonidos que le impidan focalizar en las dimensiones más relevantes de sus actividades. El uso mínimo de decoraciones en las paredes cerca de las áreas de trabajo individual son otras formas de minimizar las distracciones. Para la planificación de la estructura del aula, se deben tomar en cuenta las necesidades de cada estudiante. De la misma manera, la cantidad de estructura que requiere cada estudiante está determinada individualmente, es decir, que a medida que la persona funciona más independientemente, la cantidad de estructura física o visual va disminuyendo (pág. 31).

Según Moreno (1999), el arreglo físico del aula es importante para los estudiantes con autismo. El uso de áreas, límites visualmente claros y consistentes, y actividades específicas permiten a los estudiantes una mejor comprensión de sus ambientes y de la relación entre los eventos. Los maestros pueden considerar las metas de sus clases cuidadosamente y luego designar un área específica para cada actividad principal teniendo presente las áreas del currículum de educación básica y/o de educación inicial y las necesidades de los niños con autismo, que son aspectos determinantes en la estructura del aula.

Cronogramas

Olivar (2015) afirma que los cronogramas proporcionan la explicación de las actividades que ocurren durante el día, en qué secuencia, y de esta manera los alumnos comprenden las diferencias que existen entre los eventos y las relaciones entre ellos. Además, ayudan a las personas con autismo a anticipar y predecir las actividades, a su vez son un recurso visual que le permite al alumno predecir tanto los eventos diarios como los semanales. Esta predictibilidad adicional disminuye la ansiedad de no saber esperar y la frustración de no conocer cuándo realizar la actividad, ya que muchos de los estudiantes con autismo tienen problemas con la memoria secuencial y la organización del tiempo. Los cronogramas sirven para motivar a algunos escolares a completar tareas difíciles o de poco agrado.

En tal sentido, el instituto Leaf Wing Center (2022), sostiene que los horarios o cronogramas visuales ayudan a los estudiantes con autismo al brindarles una estructura para su día. Permiten que los estudiantes comprendan qué se espera que hagan y qué sucederá a continuación durante el día. Esto también puede ayudar a los estudiantes a controlar la ansiedad, ya que pueden ver lo que sucederá durante el día y no tienen que usar la energía mental para resolverlo por sí mismos.

Aunado a esto, Palomo et al. (2019) concluyen que los cronogramas son de gran valor tanto para los estudiantes con autismo como para los docentes. Al permitir a los alumnos visualizar su rutina, estos reducen la ansiedad y se sienten más seguros. Por otro lado, los profesores encuentran en los cronogramas una herramienta eficaz para adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante, optimizando así el proceso de aprendizaje.

Según Olivar (2015), a medida que el estudiante comprende y utiliza los cronogramas, aprende a cómo seguir instrucciones y a desarrollar destrezas de funcionamiento independiente, ambas necesarias para un funcionamiento exitoso en los lugares de la comunidad adulta. Es necesario mencionar que cuando el alumno comprenda la dinámica del aula se irán eliminando los cronogramas.

Estructura Visual

De acuerdo con Olivar (2015), la estructura visual es un aspecto importante de las tareas que pueden lograrse en una variedad de vías y momentos. Puede ayudar al estudiante contar con reforzadores visuales que le ayuden a conducirse dentro de una línea de tiempo en una asignación. La siguiente tabla complementa lo anteriormente expuesto.

Tabla 3

Apoyos Visuales a Considerar en TEA

Estructurar rutinas y actividades	Anticipación, temporalidad, secuenciación y fragmentación en pequeñas tareas. Favorece la comprensión de distintas situaciones, ofrece mayor tranquilidad y contribuye al desarrollo de una mayor independencia.
Seguir las normas	Respeto a las reglas establecidas sobre lo que se puede y no se puede hacer.
Aumentar la autonomía	Fomento de la capacidad para tomar decisiones propias.
Conocimiento del futuro (anticipación)	Información anticipada sobre lo que ocurrirá durante el día, la semana, las vacaciones y eventos especiales.
Organización del espacio físico	Adaptación del entorno físico para facilitar la orientación y la independencia
Apoyo al lenguaje	Uso de imágenes y gestos para mejorar la comprensión del lenguaje oral.
Regulación de conductas y las emociones	Fomento de la autorregulación y adaptación a las normas sociales.

Fuente: Federación de Autismo, Madrid (2021)

Rutina

Olivar (2015), sostiene que las rutinas proporcionan comprensión y, por ende, seguridad y confianza, ya que pueden predecir qué se espera que el escolar realice. Le permite al alumno comprender que primero debe hacer un trabajo y después continuar con una serie de pasos establecidos que constituyen la rutina de trabajo a seguir.

Según Zabalza (2010), establecer rutinas y hábitos en el entorno escolar ofrece múltiples beneficios para los estudiantes. Al proporcionar un marco de referencia conocido, las rutinas generan seguridad y permiten a los niños concentrarse en las tareas sin distraerse. Además, actúan como indicadores temporales que ayudan a los estudiantes a comprender la secuencia de las actividades y a organizar su tiempo de manera efectiva. Esta estructuración del entorno escolar potencia los procesos cognitivos, favoreciendo el desarrollo de habilidades como la planificación y la organización. Al interiorizar las rutinas, los niños adquieren herramientas valiosas para su aprendizaje autónomo, contribuyendo a su éxito académico a largo plazo.

Programa de Actuación para el Manejo de Conductas Disruptivas

Para Lieberman (como se citó en Psiquiatría, 2024), el condicionamiento operante define la conducta como cualquier actuación de un individuo que puede ser observada objetivamente. Puede consistir en movimientos del cuerpo, lenguaje hablado o escrito, gestos o respuestas fisiológicas.

En este orden de ideas, Tamarit (2005), sostiene que para los psicólogos no conductistas, la conducta no es sólo lo que se puede observar en otra persona, sino también lo que se pueda inferir de esta conducta externa. Las personas con TEA, como anteriormente se ha mencionado, presentan dificultades en su conducta, de las cuales la modificación de éstas es un proceso muy complejo. Partiendo de esta idea, el autor menciona que la conducta se suele asociar con un tipo de comportamiento provocador, retador, de llamar la atención por parte de la persona que la realiza hacia quien le da apoyo o hacia su familia.

Moreno y Gálvez-Lara, (2017) en su libro “Diseño de intervenciones psicoeducativas para la disminución de conductas disruptivas en autismo”, afirman que:

La conducta, por lo tanto, no es algo que se provoque ni es un problema de quien la realiza, sino que es la expresión de la interacción entre la persona y su entorno físico, social y cultural, es decir, es algo que afecta al contexto y desafía a las personas de su

alrededor. Estas dificultades de conducta que presentan los niños con TEA son denominadas conductas disruptivas (p. 16).

En lo que respecta a las medidas orientadas al manejo de la conducta disruptiva en alumnos con TEA, Martos y Burgos (2013) afirman que:

La propuesta de protocolo para el manejo de conductas disruptivas de alumnos con autismo dirigido a docentes, se presenta como una actuación a través de herramientas preventivas y de intervención, presentando un programa personalizado que se enfocan en diferentes áreas, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, ya que no todas las personas dentro del espectro tienen las mismas necesidades. (p. 22).

Resulta de igual importancia mencionar a Quesada (2018), quien propuso una serie de necesidades educativas con la finalidad de dar respuesta dentro del aula, ya que los alumnos con TEA suelen necesitar apoyos concretos a fin de que su desarrollo sea pleno, entre los cuales se tiene: la necesidad de proporcionar un ambiente estructurado, que no sea complejo ni muy estimulante, facilitar un equilibrio emocional utilizando metodologías adaptadas y una gran interacción personal, utilizar herramientas de apoyo para facilitar la comprensión del entorno, aportar una información individualizada además de contar los aprendizajes y las ayudas necesarias con el fin de que el desarrollo sea completo y sin errores.

En línea con lo anteriormente planteado, Hervás y Rueda (2018), sugieren las siguientes estrategias para modificar conductas disruptivas presentes en las personas dentro del espectro:

Tabla 4
Estrategias para modificar conductas disruptivas

Adaptaciones ambientales	Retirar los estímulos que causan hiperestimulación sensorial, crear estructura durante el máximo tiempo, actividades motivadoras funcionales y facilitar un espacio para relajarse. En el entorno, los estímulos sensoriales, cambios inesperados de rutina, estrés ambiental, falta de estructura, excesivas demandas que no pueden cumplir, negaciones, malinterpretación de su entorno y situaciones que provocan ansiedad y miedo, suelen precipitar los problemas de conducta. Para reconducir los problemas de conducta en TEA se han utilizado modelos de hipoestimulación, es decir, reducir peticiones y órdenes, evitar situaciones hiperreactivas (contacto ocular, hablar alto, contacto físico, personas que los miran), evitar conductas no verbales que pueden llevar a un conflicto (posturas agresivas, miradas) y reducir la hiperestimulación externa mediante espacios sensoriales con poca estimulación. El ejercicio físico también puede ser una manera de
--------------------------	---

	reducir la excitación fisiológica, la ansiedad y las conductas estereotipadas, y de mantener una estructura funcional. La excesiva adaptación del ambiente, evitando todos los estímulos que les alteren, puede conllevar al aislamiento de la persona con TEA, reforzando la no tolerancia al cambio. En estos casos, la exposición al entorno debe ser gradual, anticipándolos paulatinamente a cambios, nuevas rutinas y nuevas personas
Cambiar su estado emocional	Ante los problemas de regulación emocional, actividades que cambian el estado emocional favorecen la autorregulación positiva. Debe tenerse en cuenta su estado emocional y exponerlos a situaciones estresantes o cambios cuando están más contentos, y no hacerlo cuando están en un estado de ánimo negativo
Utilizar estructura, rutina y ayudas visuales	La estructura les ayuda a entender su entorno y adecuarse a las transiciones. Los horarios les ayudan a anticipar secuencias y las imágenes pueden utilizarse como recordatorios o transiciones. Aquellas personas con problemas conductuales deben tener una estructura de actividades motivadoras, combinando actividades más tranquilas y movidas, algunas al aire libre y trabajando también la autonomía. En ocasiones, son muy dependientes de la atención del adulto y cualquier retirada de atención les provoca irritabilidad, por lo que habrá que trabajar paulatinamente su autonomía.
Utilizar instrucciones proactivas positivas	Ser positivo cuando queremos cambiar, por ejemplo, la no obediencia, recurriendo a aspectos positivos de su interés, como bromas o juegos que les gusten, que los vuelva más receptivos emocionalmente. Si se bloquean, distraerlos con actividades placenteras y luego intentarlo de nuevo. Ir utilizando aproximaciones hacia la conducta deseada. La utilización de un lenguaje positivo, claro y conciso, con un tono de voz bajo, es esencial en la disminución de conductas agresivas.
Utilizar la distracción y situaciones de sorpresa para sacarles de las conductas no deseadas, cambiarles su estado emocional	Ofrecerles elección siempre que sea posible. Cada persona con TEA tiene sus distracciones, que será útil conocer para poder anticipar situaciones problemáticas y evitar tiempos muertos
Intervenciones basadas en consecuencias	Ignorar conductas que no causan daño a nadie, redirigirlo para conseguir la conducta deseada, retirar cualquier consecuencia que refuerce la conducta.
Respuesta a la crisis	Cuando están alterados, es mejor dejarlos solos con algún distractor que pueda tranquilizarlos. Es necesario mantener la seguridad, cerrar puertas, alejar a otras personas, protegerlos de objetos que puedan dañarlos, etc. Si todo ha fallado, presentan

	riesgo de hacerse daño y es necesaria la sujeción física, los adultos que la realicen tienen que estar entrenados para reducir cualquier riesgo.
Autoevaluación	Es importante siempre analizar lo que funciona y lo que no funciona, planificando de antemano toda actuación y ser flexible para cambiar los planes.

Fuente: Hervás y Rueda (2018).

Moreno y Gálvez-Lara (2017), en el abordaje psicoeducativo como instrumento para el manejo conductual desde el punto de vista educativo, analizaron dos modelos de intervención: Enseñanza Estructurada (TEACCH) y Análisis de la Conducta Aplicada (ABA). Los autores afirman que “estos modelos tienen como objetivos: facilitar el desarrollo y el aprendizaje tanto académico como no académico del individuo con Autismo, promover la socialización, reducir la aparición de conductas desajustadas y entregar apoyo y orientación a sus familias” (p. 19).

Dentro de las investigaciones realizadas por los mencionados autores sobre la propuesta para el manejo de conductas disruptivas en aula con alumnos con TEA, es importante mencionar como protocolo de intervención tener en cuenta el Apoyo Conductual Positivo (ACP), técnica que tiene como objetivo tratar la conducta problemática. Los autores concluyen que “es importante resaltar que el ACP no se enfoca exclusivamente en las conductas problemáticas, sino que busca establecer nuevos hábitos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la persona” (p. 54).

Bases Legales

Las bases legales de una investigación, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), son el conjunto de normas y leyes que enmarcan y legitiman un estudio. Estas bases proporcionan el sustento jurídico necesario para garantizar que la investigación se desarrolle de manera ética y conforme a los principios legales vigentes. Dicho de otra forma, las bases legales sirven como guía para garantizar que la investigación se realice de manera ética y respetando los derechos de todos los implicados.

Los fundamentos legales son los principios y reglas que regulan cómo actúan las personas y cómo se aplican los derechos y deberes en un estado libre y soberano, es por ello que al hablar de las bases legales de la educación especial, nos referimos a todas las leyes, tratados, convenios y resoluciones nacionales que ayudan a las personas con discapacidades o necesidades especiales

en cuanto a la protección y garantía de los derechos. Respaldando con amplitud el objetivo general de este trabajo de investigación. El orden en que se colocan las bases legales tomará como referencia lo propuesto por Hans Kelsen en la pirámide que lleva su nombre. A continuación se detallan las bases legales que dan soporte jurídico al tema objeto de la presente investigación.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Capítulo VI - De los Derechos Culturales y Educativos

Artículo 81°. Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley.

Las estrategias propuestas en el manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista tienen, como uno de sus objetivos, fortalecer el aprendizaje y el desarrollo personal de los estudiantes. Al comprender las causas y consecuencias de estas conductas, y al implementar estrategias de prevención, intervención y seguimiento adecuadas, se puede crear un ambiente de aprendizaje positivo, inclusivo y seguro para todos.

Artículo 102°. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad (...).

Artículo 103°. Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. (...) La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad (...).

Al reconocer el derecho a una educación de calidad para todos, ambos artículos exhortan a que las instituciones educativas, como el Colegio Santiago de León de Caracas, implementen estrategias pedagógicas como la propuesta en la presente investigación, de un manual de manejo

de conductas disruptivas, para que los docentes que se beneficien del mismo, cuenten con recursos pedagógicos que faciliten una educación de calidad, igualitaria e inclusiva para alumnos con necesidades especiales que, en el contexto de la presente investigación, hace alusión a alumnos con TEA.

Ley Orgánica de Educación (2009)

Competencias del Estado Docente

Artículo 6º. El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

1. Garantiza:

a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

c. El acceso al Sistema Educativo a las personas con necesidades educativas o con discapacidad, mediante la creación de condiciones y oportunidades. (...)

La Ley Orgánica de Educación, en su artículo 6, no sólo consagra el derecho a una educación en igualdad de condiciones y oportunidades, sino que va más allá, al contemplar como un derecho el acceso al sistema educativo a las personas con necesidades educativas, como es el caso de la presente investigación, de alumnos con TEA.

Ley para la Atención Integral a las Personas con Trastorno del Espectro Autista (2023)

Artículo 1º. La presente Ley tiene por objeto garantizar la atención integral a las personas con Trastorno del Espectro Autista, complementando las normas existentes en la materia, de conformidad con los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en los tratados, pactos y convenciones internacionales relativos a los derechos humanos, suscritos y ratificados por la República.

Artículo 2º. La presente Ley tiene como finalidad:

7. Orientar los procesos de educación integral, (...) de las personas con Trastorno del Espectro Autista.

Derecho a la Educación

Artículo 11°. Toda persona con Trastorno del Espectro Autista tiene derecho a:

1. Recibir una educación adecuada, permanente y de calidad, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. El Estado realizará los ajustes necesarios para lograr efectivamente los procesos de inclusión e integración de estas personas, de acuerdo a sus capacidades y potencialidades individuales identificadas a través del enfoque diferencial.
2. Contar, en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, con la presencia de personal con conocimiento del Trastorno del Espectro Autista y que empleen las estrategias pedagógicas necesarias a fin de lograr un adecuado desenvolvimiento del individuo en el aula, empleando el material y los recursos pedagógicos acordes con su nivel de funcionamiento y el uso de las nuevas tecnologías recomendadas para el cumplimiento de los objetivos curriculares y el efectivo proceso de inclusión e integración en el sistema de educación en todos sus niveles, tomando en cuenta las particularidades de la condición.

Como puede observarse, la mencionada Ley constituye un decisivo avance con respecto a la Ley de Educación, por cuanto está dirigida concretamente a las personas con TEA, que presentan necesidades que no pueden equipararse a las necesidades de personas con otras condiciones que ameriten educación especial. En tal sentido, obsérvese que el numeral 2 del artículo 11 establece que los alumnos con TEA tienen el derecho a contar la presencia de personal con conocimiento de este trastorno, como un medio para garantizar el efectivo proceso de inclusión e integración en el sistema de educación.

Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad (2024)

Objeto

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto asegurar a todas las personas con discapacidad el reconocimiento de su dignidad humana como sujetos plenos de derecho, el disfrute y ejercicio efectivo y autónomo de sus derechos y garantías en condiciones de igualdad, su desarrollo integral,

el reconocimiento de su ciudadanía y su inclusión social y comunitaria, a través de la atención que deben brindarles el Estado, las familias y la sociedad.

Finalidad

Artículo 2. Esta Ley tiene como finalidad:

2. Asegurar a las personas con discapacidad la participación e inclusión en sus familias y comunidades, así como en los espacios culturales, deportivos, económicos, educativos, políticos, recreativos y cualquier otro donde se desenvuelvan, permitiendo el pleno y libre desenvolvimiento de su personalidad.

Principios Generales

Artículo 3. Esta Ley se rige por los siguientes principios:

- 5. Participación e inclusión.
- 14. Interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Derecho a la Educación

Artículo 28. Todas las personas con discapacidad tienen derecho a la educación sin ningún tipo de discriminación, con equidad e igualdad de oportunidades, orientada a desarrollar al máximo su personalidad, sus talentos, creatividad, aptitudes y capacidades, dirigida a reforzar el respeto de los derechos humanos y la diversidad humana.

El Estado venezolano está obligado a garantizar el acceso de las personas con discapacidad a un sistema educativo gratuito e inclusivo en los niveles de primaria, secundaria, técnica y universitaria, sin más limitaciones que las derivadas de sus potencialidades. Para este fin está obligado a:

- 5. Brindar formación permanente a los/las docentes y demás profesionales en materia de atención educativa integral a las personas con discapacidad.

Inclusión

Artículo 36. Todas las personas con discapacidad en toda su diversidad tienen el derecho a ser incluidas en la sociedad en situación de igualdad con las demás personas. El Estado venezolano y la sociedad están obligados y comprometidos con el fortalecimiento de su autonomía, la consideración de sus perspectivas y opiniones, la toma en cuenta del enfoque diferenciado como un componente fundamental en el diseño y ejecución de planes, políticas y acciones en todo nivel y alcance, así como la aplicación de medidas específicas que aseguren dicha inclusión.

Personas con Trastorno del Espectro Autista

Artículo 61. El Estado venezolano diseñará e implementará políticas públicas dirigidas a la plena inclusión de las personas con trastorno del espectro autista y otros trastornos del desarrollo, asegurando las medidas específicas de rehabilitación, apoyo o formación, para garantizar su participación en la vida social, económica, cultural y política del país. Del mismo modo, asegurará el desarrollo de programas y políticas relacionados con la detección y tratamientos oportunos en la primera infancia y la adolescencia como parte de un enfoque integral para abordar los problemas de trastornos del desarrollo; así como proveer recursos humanos, financieros y técnicos suficientes con el fin de abordar cuestiones relacionadas con los trastornos del espectro autista y otros trastornos del desarrollo, como parte de un enfoque integral de atención.

Las condiciones para dar cumplimiento al contenido de este artículo serán establecidas en una ley especial.

Como puede apreciarse, la mencionada ley constituye el necesario complemento de la Ley para la Atención Integral a las Personas con Trastorno del Espectro Autista, al garantizar la inclusión de las personas con TEA en todos los ámbitos en los que se desenvuelva, incluida la educación. En cuanto a la vinculación de la Ley con la presente investigación, préstese atención al numeral 5 del artículo 28, que consagra la obligación del Estado en brindar formación a los docentes en la atención a las personas con discapacidad, incluido el TEA.

Resolución 2005

La resolución más significativa para esta investigación es la 2005 del Ministerio de Educación de la República Bolivariana de Venezuela, promulgada el 02 de diciembre de 1996, dirigida a establecer las normas para la integración escolar de la población con necesidades educativas especiales, tal como lo señala su Artículo 1: Los planteles educativos oficiales y privados, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, deberán garantizar el ingreso, prosecución escolar y culminación de estudios de los educandos con necesidades educativas especiales, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para su integración escolar. En este sentido, señala el artículo 3: Los planteles educativos oficiales y privados de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo deberán:

1º Coordinar, conjuntamente con los servicios de apoyo, las actividades de diagnóstico, selección y desarrollo de objetivos, determinación y aplicación de estrategias de aprendizaje y evaluación, en función de las características de los educandos.

2º Adaptar el diseño curricular en atención a las características de los educandos con necesidades educativas especiales.

La mencionada Resolución se vincula con la investigación ya que, primordialmente, promueve que los estudiantes con necesidades especiales puedan estudiar en las mismas escuelas que los demás niños, niñas y adolescentes, adaptando los métodos y recursos educativos según las necesidades particulares de cada estudiante; con ellos exige que las escuelas adapten los planes de estudio y las evaluaciones para que los estudiantes con necesidades especiales puedan alcanzar los objetivos educativos establecidos.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la metodología se refiere “al conjunto de procedimientos, técnicas y herramientas utilizadas para llevar a cabo una investigación de manera sistemática y organizada. En el mismo orden de ideas, Finol y Camacho (2008, p. 60), afirman que el marco metodológico está referido al “cómo se realizará la investigación, muestra el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos”.

Línea de Trabajo

La línea de investigación ha sido objeto de análisis en los trabajos de investigación. Barrios (como se citó en Padrón-Guillén, 1999), comenta que la línea de investigación es considerada como, “el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos o instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico” (p. 5). La línea de investigación en el presente trabajo corresponde a Discapacidad, accesibilidad universal e inclusión, adscrita a la Especialización Psicoeducativa en Autismo.

Enfoque de la Investigación

El enfoque de investigación, de acuerdo con Acosta (2023), comprende “un conjunto de planteamientos, sistematizados y controlados, que se encargan de orientar la resolución de un problema” (p. 84). En el mismo orden de ideas, Hernández-Sampieri et al (2014, p. 4) sostienen que “todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el cuantitativo y el cualitativo”.

La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. El objetivo de este tipo de investigaciones es estudiar las propiedades y fenómenos cuantificables y sus relaciones, de manera de facilitar una forma de establecer, formular, fortalecer y revisar una hipótesis. Con base en lo anteriormente expuesto, puede inferirse que la presente investigación se apoyará en el enfoque cuantitativo, por cuanto la misma implica el uso de

variables susceptibles de medición o conteo, que permitan, mediante el uso de métodos estadísticos, obtener información útil para el logro de los objetivos planteados.

Tipo de Investigación

El presente trabajo corresponde al tipo de investigación descriptiva. Según Yáñez (2023), “la investigación descriptiva es un tipo de investigación que tiene como objetivo principal describir las características o propiedades de un fenómeno, situación o área de estudio sin manipular las variables ni establecer relaciones causales” (p. 1). Su enfoque principal es proporcionar una representación detallada y precisa de lo que se está estudiando.

Diseño de Investigación

Según Arias (2016), “el diseño de la investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. En atención al diseño, la investigación se clasifica en: documental, de campo y experimental (p. 27). El diseño de investigación está definido por:

- a. El origen de los datos: primarios en diseños de campo y secundarios en diseños documentales.
- b. La manipulación o no, de las condiciones en las cuales se realiza el estudio: diseños experimentales y diseños no experimentales.

Las características de la presente investigación apuntan a un diseño de campo. Se respalda la escogencia de este tipo de diseño en Arias (2016), para quien la investigación de campo “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p. 31).

Ahora bien, es importante aclarar que, tal como lo afirma Arias (2016, p. 31) “en una investigación de campo también se emplean datos secundarios, sobre todo provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de las cuales se elabora el marco teórico. No obstante, son los datos primarios los esenciales para el logro de los objetivos”.

Posterior a la revisión exhaustiva de la información bibliográfica, se centrarán los esfuerzos en dar cumplimiento al objetivo específico N° 1, que consiste en identificar el conocimiento que

poseen los docentes sobre el manejo de conductas disruptivas de alumnos con TEA. Para ello, se realizarán entrevistas con un grupo seleccionado de docentes. La información obtenida será analizada mediante un análisis cuantitativo para identificar patrones. Este proceso permitirá una comprensión detallada del tema y asegurará que el objetivo sea alcanzado de manera rigurosa y detallada.

Para dar cumplimiento al objetivo específico N° 2, se exploraron los principios fundamentales que guían la práctica docente, centrados en las necesidades de los niños y haciendo una delimitación en el manejo de conductas disruptivas en estudiantes con TEA, en el Colegio Santiago de León de Caracas, lo cual puede contribuir a mejorar las intervenciones educativas y a fortalecer la formación de los docentes; para ello, se seleccionó a un grupo de docentes con experiencia significativa en el manejo de conductas disruptivas de estudiantes con TEA en el mencionado colegio.

Para la recolección de datos se realizaron entrevistas individuales a cada docente utilizando un guion de preguntas dicotómicas con medición de análisis, logrando hacer una distinción clara de cualidades, experiencias u opiniones del encuestado, para explorar en profundidad sus experiencias, conocimientos y percepciones sobre los principios fundamentales necesarios para el manejo de conductas disruptivas de estudiantes dentro del espectro.

Con el fin de cumplir el objetivo Específico 3, posterior a la documentación teórica, se diseñó un Manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas. Este manual integrará estrategias conductuales, basadas en el análisis funcional de la conducta y en la enseñanza de habilidades sociales, adaptadas a las características específicas de los estudiantes del Colegio Santiago de León de Caracas.

Población y Muestra

Población

Para Arias (2016) “la población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 81). En el presente trabajo de investigación la población

estuvo constituida por diez (10) docentes de media general I de la U.E.P Colegio Santiago de León de Caracas.

Muestra

De acuerdo con Silva (2014, p. 97), “la muestra es parte de un colectivo, un subconjunto de unidades de análisis representativas de la población, que el investigador selecciona con la finalidad de obtener la información precisa que caracteriza al colectivo”. Se dice que es representativa cuando reproduce las distribuciones y los valores de las diferentes características de la población.

Para obtener la muestra, a veces es necesario llevar a cabo un proceso de muestreo. Sin embargo, no toda investigación requiere de un procedimiento de muestreo. En tal sentido, Castro (2003) expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, es igual a la muestra" (p. 69). Partiendo del criterio antes señalado, en el presente trabajo la muestra equivaldrá al 100% de la población, es decir, diez (10) docentes de media general I de la U.E.P Colegio Santiago de León de Caracas.

Cuadro de Variables por Objetivos

Según Arias y Covinos (2021), la operacionalización de variables consiste en un conjunto de técnicas y métodos que permiten medir la variable en una investigación, es un proceso de separación y análisis de la variable en sus componentes que permiten medirla. La siguiente tabla muestra el cuadro de variable por objetivos de la presente investigación.

Tabla 5

Cuadro de Variables por Objetivos

Objetivos específicos	Variable	Conceptualización	Dimensión	Indicador	Ítem
1. Identificar el conocimiento que poseen	Conocimiento sobre conductas	Conocimiento sobre el manejo de conductas disruptivas: Las	Estudiantes con TEA	Identificar características del alumno con autismo	¿Posee información sobre el Trastorno del

los docentes sobre el manejo de conductas disruptivas de estudiantes dentro del Trastorno Espectro Autista del Colegio Santiago de León de Caracas.	disruptivas en TEA	estrategias de inclusión escolar se refieren a las acciones y medidas educativas diseñadas para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a un ambiente de aprendizaje inclusivo, adaptativo, seguro y eficiente, donde todos los alumnos dentro del espectro se sientan aceptados, valorados y capaces de lograr sus objetivos académicos planteados. Patiño Rivas, T. (2023)	Destrezas visuales	Actividades adaptadas a la necesidad individual y colectiva	Espectro autista (TEA)? ¿Ha recibido formación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con Trastorno del Espectro Autista TEA?
			Necesidades e intereses	Recursos visuales que permitan la anticipación de las actividades (Estructuración del espacio físico)	¿Conoce las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas en estudiantes con Trastorno de Espectro Autista (TEA)?
			Enseñanza estructurada (adaptativas)	Planificar actividades adaptadas	
				Rutinas	
				Conocimiento de las causas de las conductas disruptivas en el TEA	¿Posee conocimiento de las necesidades sensoriales que experimentan los estudiantes con TEA?
2. Describir los principios fundamentales necesarios para el manejo de	Conductas disruptivas	Las conductas disruptivas, están causadas por sus dificultades propias: por ejemplo, en las habilidades de	Principios fundamentales	Adaptación de las estrategias al contexto escolar	¿Considera usted que adaptar el entorno del aula física (iluminación,

conductas disruptivas en alumnos con trastorno del espectro autista, dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas	comunicación, de interacción social y de control del y con entorno; en la percepción y capacidad de relacionar acontecimientos; en las funciones ejecutivas (oposición al cambio y dificultades en la planificación); y en la imaginación, simbolización, y afectividad (Martos y Burgos, 2013)	Manejo de conductas disruptivas	ruido, disposición, apoyo visual) son de utilidad para mejorar el manejo de conductas inadecuadas? ¿Ha recibido formación en el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA?
TEA	TEA: El autismo se podría definir como un trastorno profundo del desarrollo en el cual los síntomas se caracterizan por el deterioro de la comunicación, socialización e imaginación, los cuales van acompañados de la ansiedad social, el aprendizaje, el lenguaje y de la percepción. Lorent, (1982).		
Conocimiento	Conocimiento sobre el manejo de conductas disruptivas: Las estrategias de inclusión escolar se refieren a las acciones y medidas educativas diseñadas para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a un ambiente de aprendizaje inclusivo, adaptativo, seguro y eficiente, donde todos los	Basadas en el refuerzo positivo	Nivel de conocimiento sobre las características del TEA ¿Conoce algunas de las características propias del TEA?

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

A los fines de comprender a cabalidad qué son las técnicas e instrumentos de recolección de datos, es conveniente conocer lo que implica esta etapa. Al respecto se cita a Hernández-Sampieri et al. (2014, p. 198):

Una vez que seleccionamos el diseño de investigación apropiado y la muestra adecuada de acuerdo con nuestro problema de estudio e hipótesis (si es que se establecieron), la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo/ análisis o casos (participantes, grupos, fenómenos, procesos, organizaciones, etcétera).

Técnicas

Según Arias (2016) “se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67). En la presente investigación la autora utilizará como técnicas de recolección de datos la revisión documental y la encuesta. Con respecto a la primera de las mencionadas técnicas, Hurtado (2007) afirma lo siguiente:

La revisión documental es una técnica que recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de observaciones o de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen las unidades de estudio. (p. 771).

A su vez, la encuesta es definida por Arias (2016) como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72). La encuesta puede ser oral o escrita; en la presente investigación la autora se valió de la modalidad escrita.

Instrumentos

El instrumento de recolección de datos es, a juicio de Hernández-Sampieri et al. (2014), “el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p. 199). En la presente investigación, para la revisión documental se utilizarán como instrumentos libros, tesis, artículos de revistas y documentos legales entre otros, bien sea impresos o digitales. Dado que la autora utilizó la encuesta escrita, la elección lógica del

instrumento es el cuestionario, mediante el cual se recoge y deja evidencia de la información recolectada en la encuesta.

Según Hurtado (2017) “un cuestionario es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (p. 875). En la presente investigación se utilizó un cuestionario con 12 ítems y será dicotómico, tipo de instrumento que sólo admite dos respuestas posibles: sí/no, verdadero/falso o de acuerdo/en desacuerdo.

Validez

Según Arias (2016) la validez del instrumento “significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos” (p. 79), lo que quiere decir que las interrogantes consultaron solo aquello que se pretende consultar o medir. Antes esto, se dice que cualquier investigación requiere que las herramientas utilizadas para recopilar datos sean el resultado de una investigación sólida que responda a las preguntas formuladas y logre los objetivos establecidos. La validez del instrumento utilizado en la presente investigación fue asegurada mediante el análisis y aprobación de un experto, quien revisó y certificó su contenido.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Presentación y Análisis de los Resultados

El presente capítulo tiene como objetivo profundizar en el análisis de los datos recabados a través de una encuesta dirigida a 10 (diez) docentes de primer año de Media General I del Colegio Santiago de León de Caracas. Cada uno de los 10 ítems que conforman el instrumento será examinado minuciosamente para extraer conclusiones relevantes.

Ítem N° 1. Posee información sobre el Trastorno del Espectro autista (TEA)

Tabla 6

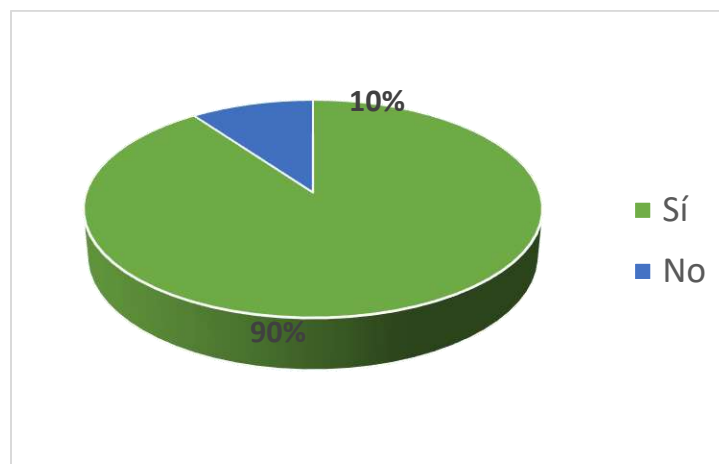
Disponibilidad de información sobre el TEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 1

Disponibilidad de información sobre el TEA



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 1

De la población consultada con el Instrumento de recolección de datos, noventa por ciento (90%), de los docentes consultados respondieron afirmativamente, lo que representa a nueve (9) personas y el uno (1%) por ciento que equivale a una (1) persona, respondió negativamente. Estos hallazgos evidencian un creciente interés y preocupación por el TEA, lo que representa un avance significativo en la inclusión y el apoyo a las personas dentro de este trastorno.

Estos resultados concuerdan con la teoría de González (2023), quien sugiere que el conocimiento sobre el TEA está estrechamente relacionado en estos tiempos, afirma los jóvenes con autismo enfrentan definitivamente muchos desafíos que en gran parte presentan dificultades para comprender y expresar sus propios sentimientos y emociones, así como los de los demás. Como resultado, a veces recurren a conductas disruptivas como una forma de comunicación. Los docentes deben esforzarse por comprender el mensaje que estos comportamientos intentan transmitir y estar conscientes de las señales que pueden recibir. En situaciones de frustración y tensión, la forma en que se comunican y expresan información puede verse afectada, lo que lleva a la manifestación de conductas disruptivas como una alternativa de comunicación.

Al analizar las respuestas relacionadas con el conocimiento sobre el TEA, se observa que la mayoría de los encuestados posee una noción general del trastorno. Sin embargo, al profundizar en los detalles, se evidencia la necesidad de brindar información más específica y actualizada. Esto implica la importancia de diseñar programas de capacitación que abarquen los aspectos básicos del TEA.

Ítem N° 2. Ha recibido formación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con Trastorno del Espectro Autista TEA

Tabla 7

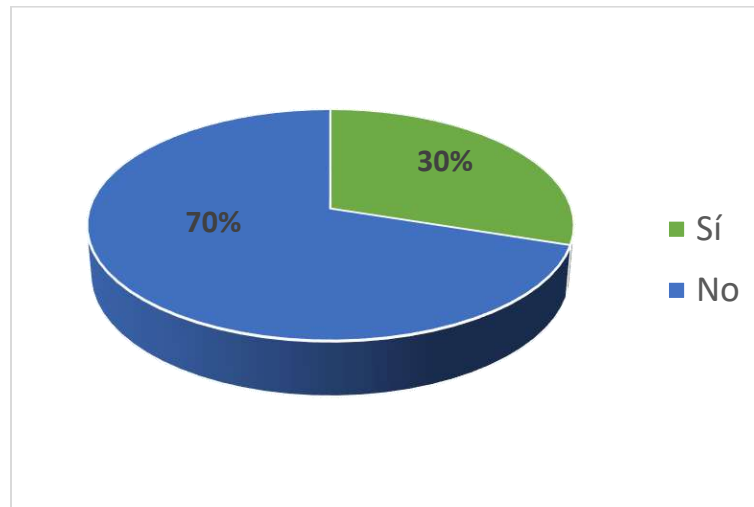
Personal con capacitación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con TEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	30%
No	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 2

Personal con capacitación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con TEA



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 2

De la población consultada con el Instrumento de recolección de datos, treinta por ciento (30%) de los docentes consultados, respondieron tres personas respondieron afirmativamente y el setenta por ciento (70%), que equivale a siete personas respondieron negativamente. Estos hallazgos evidencian un creciente interés y preocupación por el TEA, lo que representa un avance significativo en la inclusión y el apoyo a las personas dentro de este trastorno.

De acuerdo con los datos obtenidos, se evidencia una brecha significativa en la formación específica sobre manejo conductual de estudiantes con TEA entre el personal docente consultado. Solo el 30% de los encuestados reportó haber recibido dicha formación, mientras que el 70% restante indicó no haberla recibido. Por lo que será necesario revisar y atender la necesidad urgente de implementar programas de desarrollo profesional continuo para abordar esta brecha.

Ellis ((como se citó en Toro, 20142020), en su artículo “Manejo Conductual” menciona que, desde la perspectiva conductual, las respuestas de las personas son el resultado de la interacción con elementos externos, lo cual establece una relación fundamental en su comportamiento. Esta idea resalta la importancia de los factores ambientales en la formación de las conductas. Lo que indica desde el punto de vista conductual que las relaciones entre la persona

que se encuentra dentro del espectro y su entorno pueden significar cambios significativos y particulares en su comportamiento. Esta premisa es particularmente relevante al abordar el tema de las conductas disruptivas en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En relación a las respuestas obtenidas, se demuestra un creciente interés por el TEA, esto ha puesto de manifiesto la importancia del entorno en la modificación de las conductas. Sin embargo, la falta de formación específica en manejo conductual entre estos profesionales limita la aplicación práctica de estos conocimientos. Esta situación afecta directamente la calidad de vida y el desarrollo de los estudiantes con TEA. Es imperante invertir en programas de capacitación que permitan a los profesionales brindar intervenciones efectivas y basadas en evidencia, promoviendo así la inclusión y el bienestar de estos estudiantes y de la comunidad en general, por lo que un manual de conductas disruptivas para TEA podría ser una herramienta valiosa para identificar patrones comunes y desencadenantes.

Ítem N° 3. Conoce las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas en estudiantes con Trastorno de Espectro Autista (TEA)

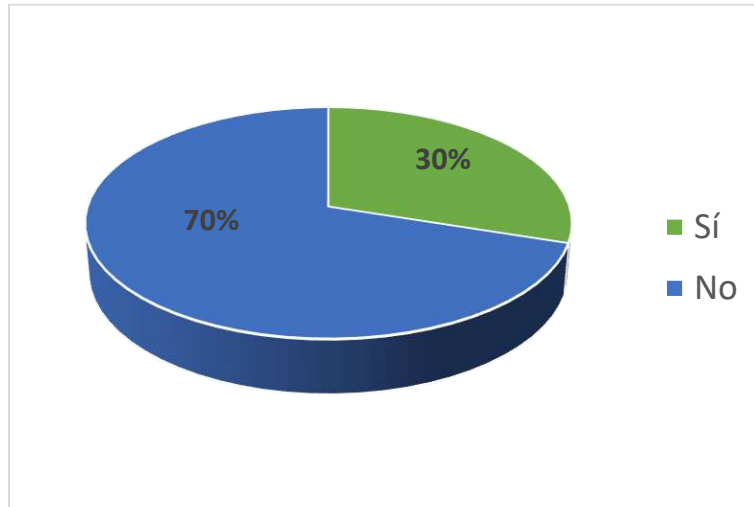
Tabla 8
Conocimiento de las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas en estudiantes con TEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	30%
No	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 3

Conocimiento de las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas en estudiantes con TEA



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 3

De la población consultada con el Instrumento de recolección de datos, treinta por ciento (30%) de los docentes consultados, tres respondieron tres personas afirmativamente y el setenta por ciento (70%), que equivale a siete personas respondieron negativamente. Estos resultados indican un bajo nivel de conocimiento sobre el uso del refuerzo positivo como herramienta de intervención en TEA entre los profesionales encuestados.

Montañez, V (2024) menciona sobre el refuerzo positivo que, como tal es un elogio o un premio que le sigue a una conducta adecuada. El refuerzo positivo, como estrategia de modificación de conducta, juega un papel crucial en este proceso. Los resultados obtenidos en la encuesta, donde la mayoría de los encuestados desconocen las estrategias de refuerzo positivo, evidencian una brecha significativa en la formación de los profesionales y, por ende, en la calidad de las intervenciones.

El manejo efectivo de conductas disruptivas en personas con TEA requiere de conocimiento de las estrategias de refuerzo positivo. Los resultados de la encuesta ponen de manifiesto la necesidad de invertir en la formación de los profesionales en este ámbito. Al hacerlo,

se puede mejorar significativamente la calidad de vida de las personas con TEA y su inclusión en la sociedad.

Ítem N° 4. Posee conocimiento de las necesidades sensoriales que experimentan los estudiantes con TEA

Tabla 9

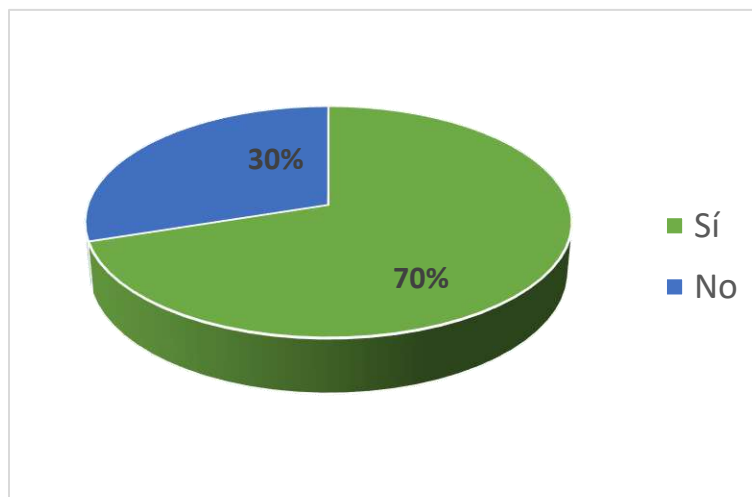
Conocimiento de las necesidades sensoriales de los estudiantes con TEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	70%
No	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 4

Conocimiento de las necesidades sensoriales de los estudiantes con TEA



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 4

De la población consultada con el Instrumento de recolección de datos, setenta por ciento (70%) de los docentes consultados, respondieron siete afirmativamente, que corresponde a siete docentes de los encuestados y el 30 por ciento (30%) equivalente a tres docentes, respondieron negativamente, en relación al conocimiento sobre las necesidades que pueden afectar a los estudiantes dentro del espectro. El hecho de que un 70% de los docentes reconozca las necesidades sensoriales del TEA, indica un avance significativo en la sensibilización sobre este tema.

Tal como se indicó en el marco teórico, los niños con TEA pueden presentar déficits de procesamiento sensorial, por lo cual algunos pueden ser hipersensibles (respuesta exagerada) o hiposensibles. Tanto la cita consultada como los resultados de la encuesta reconocen que los niños con TEA a menudo experimentan dificultades en la forma en que procesan la información sensorial.

El hecho de que un 70% de los docentes reconozca las necesidades sensoriales del TEA indica un avance significativo en la sensibilización sobre este tema. Esto sugiere que existe una mayor conciencia sobre la diversidad de necesidades de los estudiantes y la importancia de adaptar el entorno educativo; por su parte el 30% de los docentes que no poseen este conocimiento representa una oportunidad para mejorar la calidad de la educación inclusiva. Es fundamental ofrecer programas de formación continua a los docentes para que adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para atender las necesidades sensoriales de sus estudiantes con TEA.

Ítem N° 5. Considera usted que adaptar el entorno del aula física (iluminación, ruido, disposición, apoyo visual) son de utilidad para mejorar el manejo de conductas inadecuadas

Tabla 10

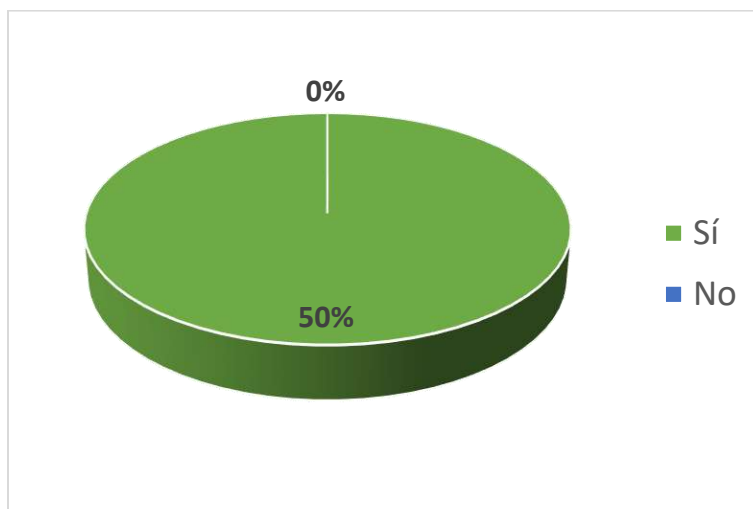
Utilidad de la adaptación del aula física para mejorar el manejo de conductas inadecuadas

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 5

Utilidad de la adaptación del aula física para mejorar el manejo de conductas inadecuadas



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 5

De la población consultada con el Instrumento de recolección de datos, el ciento por ciento (100%) de los docentes consultados, respondió afirmativamente. Demostrando por los resultados porcentuales, la evidencia que la comunidad educativa consultada reconoce el papel crucial que juega el entorno físico en el manejo de conductas inadecuadas y en la mejora de los resultados académicos de estos estudiantes.

Moreno (1999) refuerza de manera contundente la importancia de adaptar el entorno físico del aula, especialmente para estudiantes con autismo. Los docentes reconocen que el entorno físico del aula puede influir significativamente en el comportamiento de los estudiantes con TEA. Un entorno estimulante puede desencadenar conductas disruptivas, mientras que un entorno estructurado y tranquilo puede promover la calma y la concentración.

La respuesta unánime obtenida de los docentes consultados, es una exhortación a la reflexión sobre la importancia de transformar los espacios educativos en entornos que no solo transmitan conocimientos, sino que también promuevan el desarrollo integral de todos los estudiantes. Al crear aulas más inclusivas y adaptadas, se está invirtiendo en un futuro donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender y crecer.

Ítem N° 6. Ha recibido formación en el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA

Tabla 11

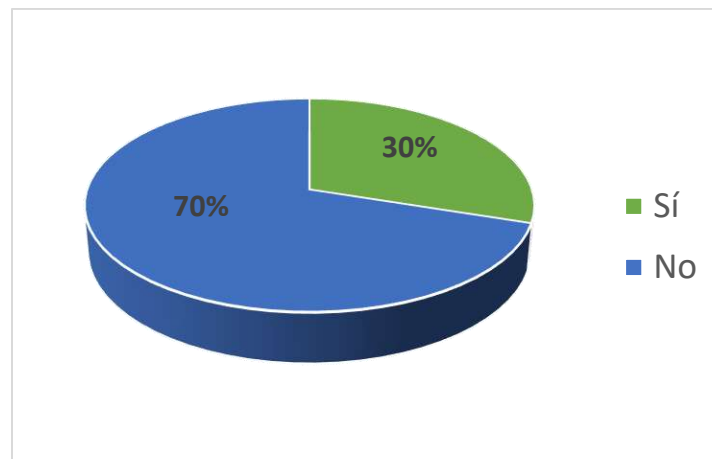
Formación en el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	30%
No	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 6

Formación en el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 6

De la población consultada con el Instrumento de recolección de datos, treinta por ciento (30%) de los consultados, respondieron afirmativamente y el setenta por ciento (70%), que equivale a siete personas respondieron negativamente.

Los resultados obtenidos en el ítem indican que es fundamental la formación de los docentes en el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA. Cuando se examinan las consecuencias de un manejo inadecuado de la conducta disruptiva, se comprende por qué es indispensable el conocimiento de las técnicas para su abordaje. La conducta disruptiva impide el proceso de enseñanza y aprendizaje, no permite desarrollar ni reforzar los contenidos

adecuadamente, no sólo afecta a los alumnos sobre los que se centra la acción sino a todo el grupo, crea tensión en el clima del aula y fomenta el acoso escolar.

Lo anteriormente expuesto justifica plenamente la formación del docente en el manejo de conductas disruptivas, en virtud de que sus consecuencias no solo afectan al alumno que manifiesta el comportamiento, sino al resto de los alumnos, creando incluso condiciones que conduzcan a la pérdida del control de la clase por parte del docente. Adicionalmente, si se toma en cuenta que la conducta disruptiva puede manifestarse en actos violentos (golpes, empujones, destrozos al mobiliario y otros materiales), el obvio que las consecuencias de un manejo inadecuado van más allá de dificultar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ítem N° 7. Conoce algunas de las características propias del TEA

Tabla 12

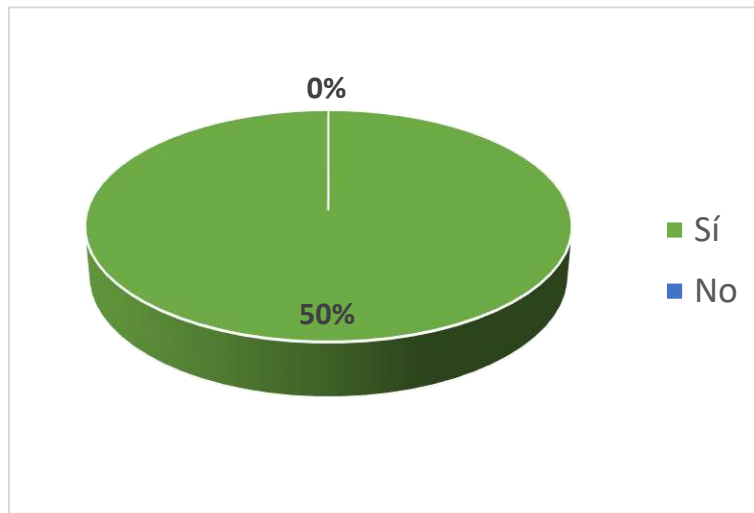
Conocimiento de algunas de las características propias del TEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	100%
No	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 7

Conocimiento de algunas de las características propias del TEA



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 7

De la población consultada con el instrumento de recolección de datos, el cien por ciento (100%) de los docentes consultados, respondió afirmativamente. El hecho de que todos los docentes encuestados hayan respondido afirmativamente a la pregunta sobre las características del TEA es un indicador positivo.

Los resultados de la encuesta corroboran los hallazgos de Sánchez Pillajo (2020). Los docentes parecen ser conscientes de las dificultades que experimentan los estudiantes con TEA en áreas como la interpretación de señales sociales y la regulación emocional, tal como lo describe el autor. Sin embargo, es probable que exista una diferencia entre el conocimiento teórico y su aplicación en el aula, lo que sugiere la necesidad de programas de formación continua más especializados y de la implementación de estrategias pedagógicas basadas en la evidencia.

Ítem N° 8. Ha utilizado algún reforzador para incentivar una conducta deseable y reducir conductas inadecuadas en estudiantes con TEA

Tabla 13

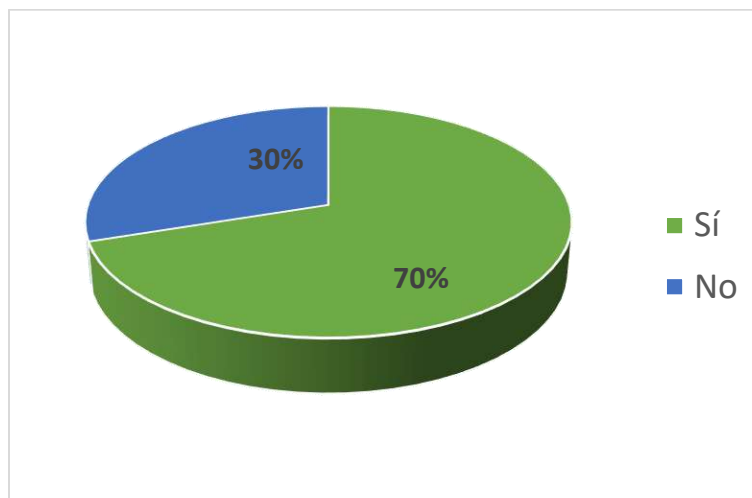
Utilización de reforzadores para incentivar conductas deseables

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	70%
No	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 8

Utilización de reforzadores para incentivar conductas deseables



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 8

De la población consultada, setenta por ciento (70%), respondieron siete afirmativamente, lo que corresponde a siete docentes de los encuestados y el 30 por ciento (30%) equivalente a tres docentes, respondieron negativamente, en relación al uso de algún reforzador para incentivar una conducta deseable y reducir conductas inadecuadas.

Este resultado se alinea con la teoría de Montañez (2024), quien señala que el refuerzo, al ser un estímulo que sigue a una conducta deseada, aumenta la probabilidad de que ésta se repita en el futuro. Estos resultados son alentadores, ya que indican que los docentes reconocen el valor del refuerzo positivo como una herramienta clave en la intervención educativa para estudiantes con TEA. Sin embargo, es fundamental profundizar en la formación de los docentes en el diseño

e implementación de programas de refuerzo individualizados, considerando las características únicas de cada estudiante.

Los resultados de la encuesta son sumamente alentadores, revelando que una gran mayoría de los docentes ya están implementando estrategias de refuerzo positivo en sus aulas. Esto indica un avance significativo en la comprensión y atención a las necesidades educativas de los estudiantes con TEA. Sin embargo, es preciso reconocer que aún existe un margen de mejora. Aquellos docentes que aún no han incorporado estas herramientas podrían estar enfrentando desafíos relacionados con la falta de recursos, formación específica o simplemente por desconocimiento.

Ítem N° 9. Conoce sobre la técnica de análisis funcional de la conducta para el manejo de conductas inadecuadas en estudiantes con TEA en el aula

Tabla 14

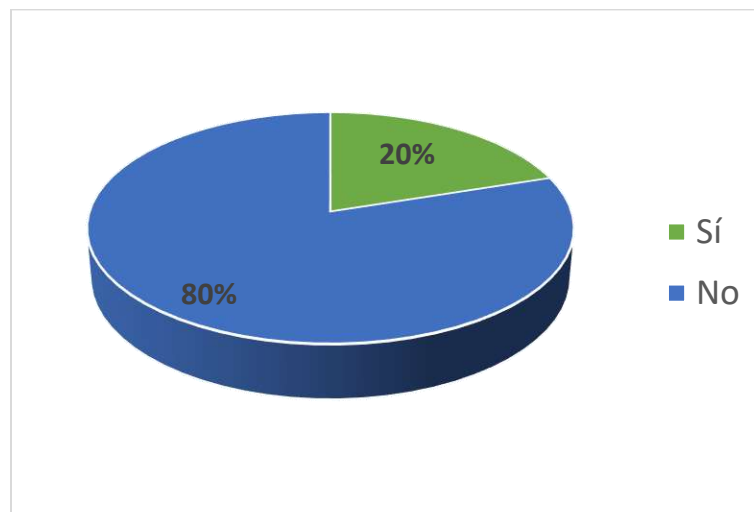
Conocimiento de la técnica de análisis funcional

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	20%
No	8	80%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 9

Conocimiento de la técnica de análisis funcional



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 9

De la población consultada con el Instrumento de recolección de datos, veinte por ciento (20%) de los docentes consultados respondieron afirmativamente, lo que corresponde a dos docentes de los encuestados y el ochenta por ciento (80%), equivalente a ocho docentes, respondieron negativamente, en relación al análisis funcional de conducta para el manejo de conductas inadecuadas en el TEA.

Los resultados obtenidos en la encuesta sobre el conocimiento de los docentes acerca del análisis funcional de la conducta, revelan información considerable en la aplicación de esta herramienta en el ámbito educativo. A pesar de las herramientas disponibles para abordar conductas desafiantes en estudiantes con TEA, solo el 20% de los docentes encuestados reportaron estar familiarizados con esta metodología.

La clasificación propuesta por Brien y Felce (1992), brinda una valiosa herramienta para comprender la complejidad de los trastornos funcionales de conducta y sus beneficios en el manejo conductual. Ante los resultados, se subraya la necesidad imperiosa de capacitar al profesorado en el Análisis Funcional de la Conducta. Esta herramienta representa un recurso invaluable para optimizar las intervenciones educativas y mejorar significativamente la calidad de vida de los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista

Ítem N° 10. Qué tema o área considera que no sería necesario en el abordaje del alumno adolescente con TEA

Tabla 15

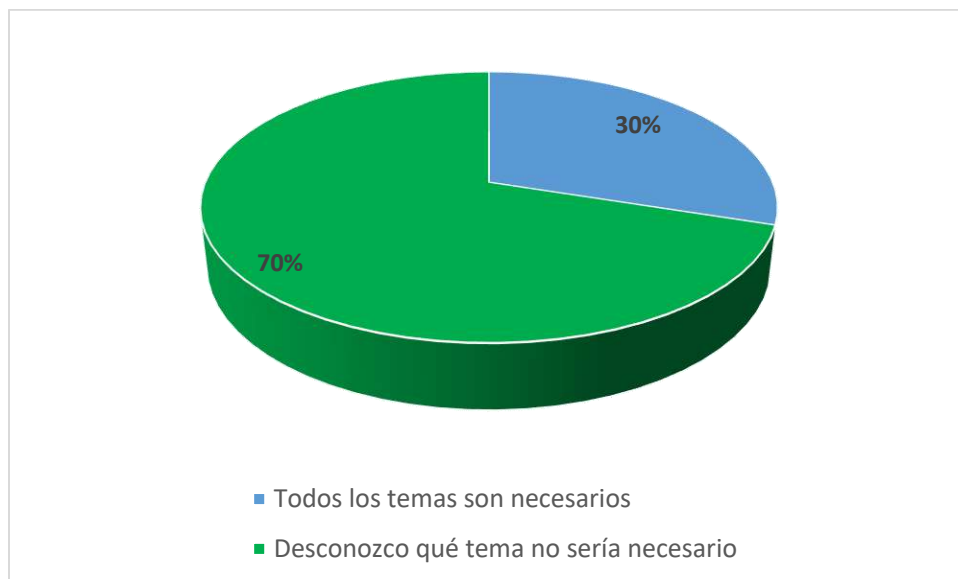
Tema no necesario en el abordaje del alumno adolescente con TEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Todos los temas son necesarios	3	30%
Desconozco qué tema no sería necesario	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Rodríguez (2024)

Figura 10

Tema no necesario en el abordaje del alumno adolescente con TEA



Fuente: Rodríguez (2024)

Análisis 10

Siete de los encuestados (el 70%) respondieron que desconocen qué tema no sería necesario en el abordaje de alumnos con TEA. Mientras que los restantes 3 (30%) contestaron que todos los temas son necesarios. Los resultados obtenidos revelan que la mayoría de los docentes que

formaron parte de la muestra no conoce en detalle los temas involucrados en el abordaje de alumnos adolescentes con TEA. Por consiguiente, es imperativo realizar jornadas de capacitación en el tema en cuestión, a los fines de reforzar los conocimientos. Una vez realizada la capacitación, se sugiere llevar a cabo mesas de trabajo para evaluar los temas a la luz de los resultados obtenidos en el abordaje de los alumnos, a los fines de evaluar su eficacia y justificación.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Objetivo General:

Proponer un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas.

El análisis de los ítemes permite deducir que la propuesta del manual de manejo de conductas disruptivas está plenamente justificada. En efecto, en el ítem 6, referido a si los docentes han recibido formación en el manejo de conductas disruptivas, sólo el 30% manifestó haber recibido capacitación en el tema. Incluso, en el ítem 2, referido a si ha recibido capacitación en el manejo conductual de estudiantes con TEA, se obtuvo el mismo porcentaje, es decir, sólo el 30% de los docentes ha sido capacitado en este tópico.

De lo anterior se desprende que la elaboración de un manual destinado al manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA en el Colegio Santiago de León de Caracas se configura como una herramienta esencial y oportuna para optimizar la práctica docente y fomentar un entorno educativo inclusivo. El manual tiene como objetivo capacitar a los docentes con estrategias y recursos prácticos que les permitan comprender las particularidades de los alumnos con TEA, así como intervenir de manera eficaz en el manejo de conductas disruptivas, promoviendo de esta forma su aprendizaje y desarrollo integral.

Objetivo Específico N° 1:

Identificar el conocimiento que poseen los docentes sobre el manejo de conductas disruptivas de estudiantes dentro del Trastorno del Espectro Autista del Colegio Santiago de León de Caracas.

Los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas exhiben un conocimiento diverso en relación con el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA, lo cual sugiere la necesidad de robustecer su formación en esta área con el propósito de asegurar una atención integral e inclusiva.

La identificación de las fortalezas y debilidades en el conocimiento de los docentes permitió diseñar programas de formación específicos y adaptados a sus necesidades, maximizando de esta manera el impacto de las estrategias propuestas en el manual.

Objetivo Específico N° 2:

Describir los principios fundamentales necesarios para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con trastorno del espectro autista, dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas.

A la luz de los resultados obtenidos, se cumplió con el objetivo planteado. Los principios fundamentales para el manejo de conducta disruptiva en alumno con TEA son:

- ✓ **Manejo conductual en estudiantes con TEA.** Desde la perspectiva conductual, las respuestas de las personas son el resultado de la interacción con elementos externos, lo cual establece una relación fundamental en su comportamiento. Esta idea resalta la importancia de los factores ambientales en la formación de las conductas. Lo que indica desde el punto de vista conductual que las relaciones entre la persona que se encuentra dentro del espectro y su entorno pueden significar cambios significativos y particulares en su comportamiento.
- ✓ **Uso de refuerzos positivos para manejar conductas inadecuadas.** En las bases teóricas se mencionó a Montañez (2024), quien afirma que el refuerzo como tal es un elogio o un premio que le sigue a una conducta. Esta tendrá más probabilidad de aumentar en un futuro en la presencia del reforzador (estímulo de refuerzo), porque la presencia del refuerzo fortalecerá la conducta.
- ✓ **Conocimiento de las necesidades sensoriales de los alumnos con TEA.** Las personas con TEA pueden ser hipersensibles a ciertos estímulos sensoriales, como los ruidos fuertes, las luces brillantes, las texturas de ciertos alimentos o la sensación de ciertas telas en su piel. Es fundamental que el docente conozca las necesidades sensoriales de los alumnos con TEA, sobre todo si se toma en cuenta que la respuesta a un estímulo sensorial varía de un alumno a otro.
- ✓ **Adaptación del aula física.** Es importante adaptar el entorno físico del aula, ya que el mismo puede influir significativamente en el comportamiento de los estudiantes con TEA. Un entorno estimulante puede desencadenar conductas disruptivas, mientras que un entorno estructurado y tranquilo puede promover la calma y la concentración.

Ahora bien, en cuanto a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de recolección de datos, los resultados varían. Sólo un 30% de los docentes encuestados manifestó haber recibido formación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con TEA. En

cuanto a si poseen conocimiento sobre las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas, se obtuvo el mismo porcentaje, es decir, 30%. Mismo porcentaje se obtuvo cuando se les consultó si han recibido formación en el manejo de conductas disruptivas.

Por otra parte, un 70% de los docentes manifestó conocer las necesidades sensoriales que experimentan los estudiantes con TEA. En cuanto a la utilidad de adaptar el aula física para mejorar el manejo de conductas inadecuadas, el 100% respondió afirmativamente. Por último, a pesar de que sólo un 30% manifiesta conocer las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas inadecuadas, el 70% afirma haber utilizado algún reforzador para incentivar una conducta deseable y reducir conductas inadecuadas.

A pesar de la disparidad de los resultados obtenidos, la autora del presente trabajo considera que la formación es importante, por cuanto el 100% de los docentes debe dominar las estrategias para el adecuado manejo de conductas disruptivas de alumnos con TEA.

Objetivo Específico N° 3:

Diseñar un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con trastorno del espectro autista dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas.

El diseño del manual se fundamenta en la evidencia científica y en las mejores prácticas de anticipación en el manejo de conductas disruptivas en alumnos con TEA, garantizando de esta manera su pertinencia y eficacia.

El manual se concibe como una herramienta práctica y accesible para los docentes, que les permitirá consultar de manera expedita y sencilla las estrategias y recursos necesarios para abordar las conductas disruptivas en el aula, promoviendo de esta forma un ambiente inclusivo y propicio para el aprendizaje de todos los alumnos.

Recomendaciones

Comunidad Beneficiada

El Manual para docentes en el manejo de conductas disruptivas fue diseñado con base en las respuestas dadas por los docentes de primer año media general I del Colegio Santiago de León de Caracas. A los fines de ampliar la comunidad beneficiada, se propone el diseño de manuales de adaptación curricular para docentes de alumnos de educación primaria, cuyos alumnos con TEA tendrán diferencias en la manifestación de las conductas disruptivas, lo que ameritará

modificaciones en las estrategias para el manejo de dichas conductas. Incluso, el manual tiene en cuenta que el paso de primaria a secundaria conlleva cambios significativos y un aumento de la exigencia a nivel académico, social y de autonomía. Para muchos alumnos con TEA esta adaptación a los cambios supone un reto, generando inquietud o ansiedad.

Conocimiento Desarrollado

La conducta disruptiva en alumnos con TEA constituye la manifestación más crítica y difícil de afrontar por parte del docente por la forma en que se manifiesta dicha conducta, pero no es la única. Desde el punto de vista de contenido, se recomienda el desarrollo de manuales y estrategias para el manejo de otras consecuencias que se derivan del TEA y que afectan a quienes lo padecen, como el acoso escolar (bullying), las dificultades para la socialización con sus pares y la relación con los profesores, entre otras manifestaciones.

De igual manera se pueden desarrollar manuales que orienten al docente en el manejo de alumnos con diverso grado de autismo, que incluso desglose las estrategias por edades.

Metodología Propuesta

En cuanto a la metodología propuesta para el abordaje de la conducta disruptiva en el aula de clase, se propone el diseño de un instrumento que permita evaluar su eficacia una vez que sea puesto en práctica. El instrumento deberá aplicarse al inicio para tener un marco de referencia que permita evaluar si realmente se están logrando los objetivos propuestos y en qué medida, a los fines de tomar las medidas correctivas necesarias, lo que supone modificaciones al manual conforme se van ajustando las estrategias a medida que se implementan y se mide su eficacia.

CAPÍTULO VI. EL PROYECTO Y SU DESARROLLO

Manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con trastorno del espectro autista dirigido a los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas. Dicho manual abarca diversos aspectos de mejora, tales como: reducir las conductas disruptivas, para favorecer un ambiente escolar más tranquilo y seguro, lo que mejora la calidad de vida del estudiante con TEA, de sus compañeros y docentes, lo que facilita la inclusión del estudiante con TEA en el aula regular.

MARCO INSTITUCIONAL

Historia de la Institución

El 25 de julio de 1950, día del apóstol Santiago, se fundó el Colegio Santiago de León de Caracas. El nombre fue seleccionado personalmente por su impulsor y fundador, el Dr. Rafael Vegas Sánchez, como homenaje al hermoso pasado de la ciudad donde nació. Su creación fue uno de los más caros sueños del Dr. Vegas desde que estudiaba 2° y 3° año en el Liceo Caracas. Su primera sede fue una quinta ubicada en la Av. Los Jabillos de la Urb. La Florida y en el año 1956 se mudó a un edificio propio en la Urb. La Floresta.

Aunque para esa época el Colegio era una Sociedad Anónima, los beneficios económicos que se obtenían, en vez de ser repartidos entre los accionistas, eran reinvertidos en el desarrollo de la Institución. La aplicación de esta política hizo posible que se construyera la actual sede del Colegio.

En 1970, tres años antes de la muerte del Dr. Vegas, el Santiago pasa a ser una Fundación. Los accionistas de la Sociedad Anónima ceden sus derechos, y con éstos se constituye el patrimonio del colegio. Dicha Fundación, además de continuar con el proyecto del colegio, se planteó también como objetivo la creación de institutos similares al Santiago, con cuyos beneficios se crearían colegios para niños de escasos recursos económicos.

La situación económica del país, para el momento, y el crecimiento del colegio impidieron que esta idea se llevara a cabo. Es así, como en 1986, se toma la decisión de que la Fundación y el colegio operan separadamente. El último de ellos se constituye en Colegio Santiago de León de

Caracas, asociación civil sin fines de lucro, y la primera cambia su nombre por el de Fundación Rafael Vegas Sánchez. De esta manera, el colegio continúa con el proyecto iniciado en 1950.

En los 60 años que tiene el Santiago de León, se ha mantenido como una de las instituciones educativas privadas más prestigiosas, trabajando siempre para actualizarse y responder a las exigencias de los alumnos, de los padres y del país.

Actualmente, en la Institución se aplican programas para el desarrollo de habilidades de pensamiento, en todos los niveles. Se desarrolla la enseñanza del inglés para garantizar, en poco tiempo, que nuestros alumnos dominen ese idioma. También se están invirtiendo recursos para mantener al tope la aplicación de la tecnología en la educación, internet, multimedia, satélite, etc. Paralelamente, se ofrecen a nuestros docentes cursos de actualización y entrenamiento.

En cuanto al aspecto económico, la única fuente de ingreso de que dispone la Institución es la correspondiente al cobro de matrícula y mensualidad escolar. Por ser el colegio una asociación sin fines de lucro, los beneficios obtenidos durante el ejercicio económico anual siguen reinvirtiéndose totalmente en sus programas.

Entre sus objetivos estaba que el Colegio Santiago de León de Caracas fuera un colegio laico diseñado para la excelencia en el que se ofreciera una educación democrática y de alta calidad. Deseaba que fuera una institución inclusiva a la que jóvenes provenientes de distintas clases sociales pudieran tener acceso y que destacara sobre todas las cosas por “no ser un colegio más”

Misión: “Educar con excelencia en un ambiente de participación libre y responsable”.

MARCO FILOSÓFICO

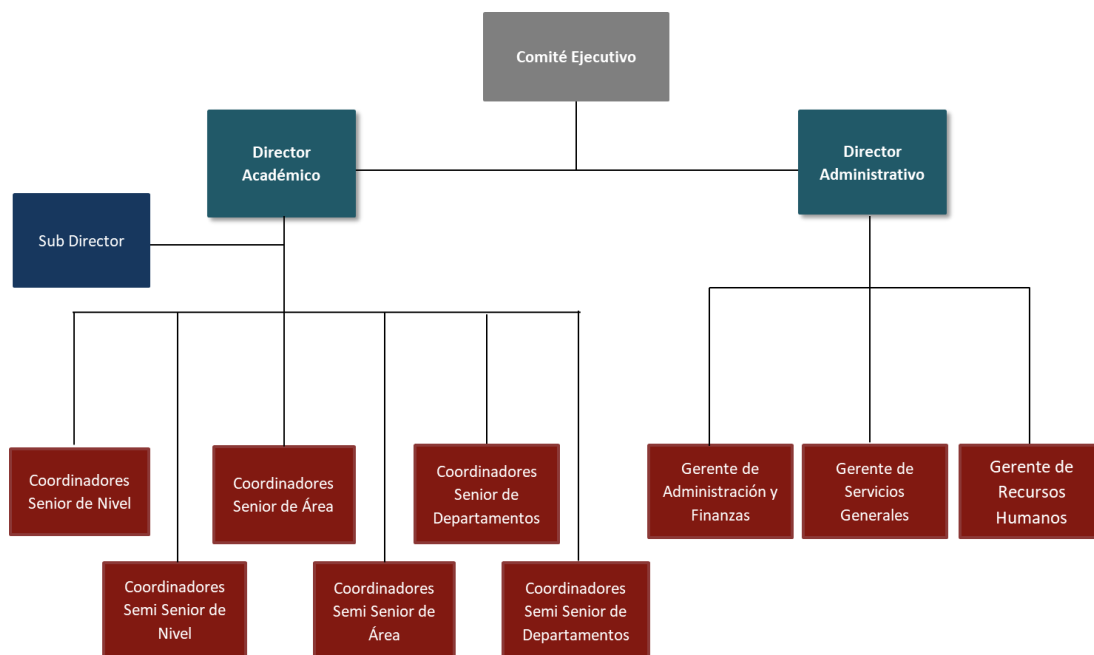
El nombre del Colegio Santiago de León de Caracas fue seleccionado por su fundador, el Dr. Rafael Vegas Sánchez, como un homenaje al pasado histórico de la ciudad. La fundación del colegio ocurrió el 25 de julio de 1950, coincidiendo con la celebración del Apóstol Santiago. El Dr. Rafael Vegas, desde el origen de este proyecto educativo, concibió una institución laica enfocada en el desarrollo integral de cada estudiante. Su visión era fomentar la excelencia académica, la ciudadanía responsable y los valores humanistas, proporcionando un ambiente de respeto y tolerancia donde los estudiantes pudieran crecer y desarrollarse plenamente.

Los principios del colegio van más allá de la formación académica. Se busca desarrollar en los estudiantes todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social y física. Nuestra institución se funda en valores que fomentan el sentido de pertenencia y la formación integral. Respeto, integridad, honestidad, pensamiento integrador, trabajo en equipo, responsabilidad, equidad, trato amable y cordial y reconocimiento son los pilares que nos guían. Al cultivar estos valores, buscamos formar ciudadanos comprometidos con nuestra comunidad y con un profundo sentido de identidad institucional.

ORGANIGRAMA

Figura 11

Organigrama del Colegio Santiago de León de Caracas



Fuente: Dirección del Colegio Santiago de León de Caracas

Población que Atiende

El Colegio Santiago de León de Caracas, con una trayectoria de más de 70 años, atiende a una población estudiantil diversa en cuanto a sus orígenes socioeconómicos y culturales. En los últimos años, se ha observado un incremento en la matrícula de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), lo que ha planteado nuevos desafíos para la comunidad educativa. Ante esta realidad, el colegio ha buscado fortalecer sus prácticas pedagógicas, lo que ha generado la necesidad de fortalecer las estrategias de atención y apoyo a este grupo poblacional.

Introducción al Proyecto

La educación inclusiva se ha convertido en un modelo imperante en los sistemas educativos de nuestros tiempos, sin embargo, la inclusión de estudiantes con necesidades especiales, como aquellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), presenta desafíos significativos para los docentes.

Las conductas disruptivas, comunes en estos estudiantes, pueden dificultar el proceso de enseñanza-aprendizaje y generar tensiones en el aula. Ante esta realidad, se hace necesario desarrollar herramientas y recursos que permitan a los docentes abordar de manera efectiva estas situaciones y garantizar una educación de calidad para todos.

El presente trabajo de grado tiene como objetivo diseñar un manual que permita a los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas desarrollar estrategias efectivas para el manejo de conductas disruptivas en estudiantes dentro del espectro, beneficiando a todo el entorno escolar. De acuerdo a esto, se espera que contribuya de manera efectiva a mejorar la calidad de la educación que se brinda a este grupo de estudiantes y a fomentar un ambiente escolar más inclusivo y enriquecedor.

Objetivo o Propósito

Proponer un manual para el manejo de conductas disruptivas en alumnos con trastorno del espectro autista dirigido a los docentes del Colegio Santiago de León de Caracas

Plan de Ejecución del Proyecto

ACTIVIDADES	TIEMPO DE DURACIÓN														
	Primer semestre					Segundo semestre						Tercer semestre			
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Contacto con los directivos del CSLC (solicitud de autorización)															
Diagnosticar el conocimiento que poseen los docentes sobre autismo y adaptaciones curriculares															
Implementar el manual de adaptaciones curriculares															
Análisis de datos y conclusiones															

Diseño instruccional: Propuesta de protocolo de un manual para el manejo de conductas disruptivas de alumnos con TEA dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas.

Competencia General: La implementación de estrategias prácticas para prevenir y manejar las conductas disruptivas en estudiantes con TEA.

Procedimental: Organizar encuentros donde los docentes puedan practicar las estrategias de enseñanza.

Actitudinal: La disposición a adaptarse a las necesidades individuales de cada estudiante y a realizar ajustes.

Estrategia	Contenido	Actividad	Recurso	Tiempo	Evaluación
Conociendo al Trastorno del Espectro Autista (TEA)	- Introducción al manual ✓ Objetivo ✓ Propósito - Concepto TEA - Características principales - Entendiendo el TEA ✓ Sensibilidad sensorial ✓ Debilidades en habilidades sociales	Información general sobre el TEA	Información general, descripción de la conducta Video para dar a conocer sobre las alteraciones conductuales y su intervención.	Un (1) mes	Realizar entrevistas a los docentes para conocer sus percepciones sobre la implementación y los desafíos encontrados.

Estrategia	Contenido	Actividad	Recursos	Tiempo	Evaluación
Identificación de la conducta	• Identificación de conductas de carácter disruptivo • Descripción de la conducta	Breve introducción, entendiendo que toda conducta tiene siempre un motivo. Conductas más comunes	• Información general, descripción de la conducta • Video para dar a conocer sobre las alteraciones conductuales y su intervención.	Un (1) mes	Realizar entrevistas a los docentes para conocer sus percepciones sobre la implementación y los desafíos encontrados.
Manejo de conductas / estrategias de intervención	• Estrategias para manejar conductas disruptivas	Propuesta de estrategias para manejar conductas	• Estrategias para manejar las conductas disruptivas de los alumnos con TEA, desde la prevención hasta la intervención directa. • Video relacionado, explicativo	Un (1) mes	Registros anecdóticos y otros documentos para verificar la implementación y comprobar la disminución de la intensidad

Estrategia	Contenido	Actividad	Recursos	Tiempo	Evaluación
Implementación de cronograma y rutina estructurada	Estos elementos proporcionan un marco predecible y organizado que les ayuda a sentirse seguros y a comprender mejor su entorno.	- Presentación de los elementos a considerar para estructurar el ambiente en relación a la implementación de cronograma y rutina de actividades estructuradas para manejar la anticipación de la conducta, evitando detonantes de ansiedad en el estudiante TEA. - Elementos físicos como estructura física del entorno, cronograma, calendarios visuales, imágenes de apoyo, temporizador, lista de verificación, información visual, rutinas	- Introducción a los elementos físicos del aula. - Pasos para la estructuración de estos elementos en aula. - Videos que representan la importancia de la implementación de estas estrategias y sus beneficios. - Recursos a implementar: imágenes de apoyo de transiciones entre una actividad a otra, reloj	Un (1) mes	Utilizar los mismos recursos de forma regular para ayudar a los estudiantes a establecer rutinas y medir de tal manera a través de registros anecdóticos si disminuye la frecuencia y/o intensidad de la conducta

Estrategia	Contenido	Actividad	Recursos	Tiempo	Evaluación
Estructuración de aula de clases (aspecto físico)	• Estructuración de aula de clases (aspecto físico). • Introducción a los tres elementos a considerar para anticiparnos a conductas disruptivas	Adecuación e implementación considerable en relación a la Iluminación del aula, a las sugerencias de colores relajantes que eviten ansiedad en el estudiante, así como evitar distracciones en el entorno, como ruidos y desorden en los elementos presentes.	• Información general en cuanto al ambiente físico del aula.	Un (1) mes	Registros anecdóticos antes y después de ambientar el espacio físico
Reducción de las alteraciones sensoriales	• Estrategias de intervención ante la alteración sensorial desencadenante de conductas disruptivas.	Presentación de pasos a considerar para el manejo de conductas disruptivas por desregulación sensorial.	• Introducción sobre los pasos clave para intervenir las respuestas conductuales por alteración conductual. • Videos sobre integración sensorial y su manifestación conductual • video de aproximación para conocer cómo se manifiestan estas alteraciones en una persona con TEA		

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta S. (2023). *Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales*. Revista Latinoamericana Ogmios [Revista en línea]. Disponible: https://www.academia.edu/104620930/Los_enfoques_de_investigaci%C3%B3n_en_las_Ciencias_Sociales [Consulta: 2024 noviembre 14].
- American Psychiatric Association (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)* [Documento en línea]. Disponible: <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 14].
- Araya, V. (2017). *Guía práctica de actividades en destrezas sociales adaptadas a la población con TEA, dirigida al personal docente de primera etapa del Colegio San Martín De Porres, Estado Aragua, Venezuela*. Tesis de grado no publicada, Universidad Monteávila, Venezuela [Documento en línea]. Disponible: <http://repositoriodigital.uma.edu.ve/jspui/handle/123456789/784> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Episteme.
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Arequipa: Enfoques Consulting EIRL [Revista en línea]. Disponible: <https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%c3%9a-y-metodolog%C3%9a-de-la-investigaci%C3%B3n.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 14].
- Baron, J. (2000). *Thinking and deciding*. Cambridge: University Press
- Bellone, E. (2022). *Leo Kanner y la clínica del autismo infantil precoz*. Memoria Académica [Revista en línea]. Disponible: <http://saber.ucv.ve/handle/10872/1548> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Blanco, R. (1990) *La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones curriculares*. Madrid: Editorial Alianza.
- Castellano, O. (2017). *Plan de acción orientado a favorecer la actitud docente hacia la inclusión del niño con el trastorno del espectro autista (TEA) en el aula regular*. Tesis de grado no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela [Documento en línea]. Disponible: <https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TGM/article/view/397> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. Caracas: Uyapal.
- Confederación Autismo España (2022). *Los derechos educativos para el alumnado con trastorno del espectro del autismo*. [Documento en línea]. Disponible: https://autismo.org.es/wp-content/uploads/2023/01/2023_Guia_DerechosEducativos_AutismoEspana.pdf [Consulta: 2024 noviembre 16].

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). Publicada en Gaceta Oficial N° 36860 del jueves 30 de diciembre de 1999.* [Transcripción en línea]. Disponible: <https://venezuela.justia.com/federales/constitucion-de-la-republica-bolivariana-de-venezuela/> [Consulta: 2024 diciembre 05].
- Cornelius-Nieto, J. (2009). *Autismo infantil y neuronas en espejo*. REV NEUROL [Revista en línea]. Disponible: https://sid-inico.usal.es/docs/F8/ART13829/autismo_infantil_y_neuronas_espejo.pdf. [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Cuxart, F. (2019). TEA y trastornos funcionales de la conducta. Monografies [Revista en línea]. Disponible: <https://www.autisme.com/autisme/monografies/Monografies-06-ES.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 10].
- Delgado, E. y Arias, W. (2021). *Estilos de crianza en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) que presentan conductas disruptivas: estudio de casos durante la pandemia del Covid-19*. Cuadernos de Neuropsicología [Revista en línea]. Disponible: [Dialnet-EstilosDeCrianzaEnNinosConTrastornoDelEspectroAuti-8044705.pdf](https://dialnet-estilosdecrianzaenninoscontrastordel espectroauti-8044705.pdf) [Consulta: 2024 noviembre 16].
- Delgado, M. (2023). *Intervención educativa para la modificación de conductas disruptivas en un alumno con Trastorno del Espectro Autista*. Tesis de grado no publicada, Universidad de Sevilla, España [Documento en línea]. Disponible: <https://idus.us.es/bitstreams/73ae67a7-b0ce-49bc-a438-354b7ce7f5db/download> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- García, A. (2010). *Programa de formación en el área de Autismo para docentes especialistas*. Revista de Investigación. [Revista en línea]. Disponible: https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200004 [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Guerrero, D. y Rueda, L. (2017). *Manual pedagógico para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad*. Universidad Autónoma de Bucaramanga [Revista en línea]. Disponible: https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/2328/2017-Manual_Diego_Alejandro_Guerrero_Castillo.pdf?sequence=3&isAllowed=y [Consulta: 2024 noviembre 08].
- González, A. (2023). *Programa de actuación para la regulación de las conductas disruptivas del alumnado TEA en el aula de Educación Infantil*. Tesis de grado no publicada, Universidad de Valladolid, España [Documento en línea]. Disponible: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/62040> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Healthy Children. (2019). *Terapia de integración sensorial*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.healthychildren.org/Spanish/health-issues/conditions/developmental-disabilities/Paginas/Sensory-Integration-Therapy.aspx#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20dice%20que%20en,ante%20los%20est%C3%ADmulos%20del%20entorno.> [Consulta: 2024 noviembre 08].

- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Education.
- Hernández-Sampieri y Mendoza, C. (2018). *Metodología de investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Education.
- Hervás, A. y Rueda, I. (2018). *Alteraciones de conducta en los trastornos del espectro autista*. Trastornos del espectro autista. [Revista en línea]. Disponible: <https://svnps.org/documentos/alter-autista.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 16].
- Hurtado, J. (2007). *Metodología de investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* Caracas: Quirón Ediciones.
- Kanner, L. (1971). *Follow-up study of Eleven Autistic Children Originally reported in 1943*. Washington: Scripta Publishing Corporation
- Leaf Wing Center. (2022). *Cómo Utilizar Elementos Visuales Para Ayudar A Los Alumnos Con Autismo*. [Documento en línea]. Disponible: <https://leafwingcenter.org/es/visuals-to-help-students-with-autism/> [Consulta: 2024 noviembre 16].
- Ley Orgánica para la Inclusión, Igualdad y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad, publicada el 27 de junio de 2024 en Gaceta Oficial Extraordinario N° 6817*. [Transcripción en línea]. Disponible: <https://accesoalajusticia.org/ley-organica-para-la-inclusion-igualdad-y-desarrollo-integral-de-las-personas-con-discapacidad/> [Consulta: 2024 noviembre 16].
- Ley para la Atención Integral a las Personas con Trastorno del Espectro Autista, publicada el 24 de abril de 2023 en Gaceta Oficial Extraordinario N° 6824*. [Transcripción en línea]. Disponible: <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-para-l-20230619150956.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 16].
- Liánez, F. (2017). *Adaptaciones curriculares no significativas para adolescentes con Trastornos del Espectro Autista en la asignatura de Informática*. Tesis de grado no publicada, Universitat Jaume I, España [Documento en línea]. Disponible: <https://repositori.uji.es/server/api/core/bitstreams/2c635b07-728f-4ef9-91df-fe3fce434d40/content> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Malo, A. (2019). *Propuesta metodológica para la inclusión educativa de niños con trastorno del espectro autista grado 1 en educación general básica*. Tesis de grado no publicada, Universidad del Azuay, Ecuador [Documento en línea]. Disponible: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9363/1/15005.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Martos, J. y Burgos, M. (2013). *Del autismo infantil precoz al trastorno del espectro autista*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Montañez, V. (2024). *¿Qué es el Refuerzo y los Programas de Reforzamiento?* Tu Conducta [Blog]. Disponible: <https://www.tuconducta.com/autismo-infantil/refuerzo-positivo-autismo> [Consulta: 2024 noviembre 08].

- Moreno, C. (1999). Pensamiento e interacción en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Wikilibros [Documento en línea]. Disponible: http://es.wikibooks.org/wiki/Pensamiento_e_interacción_en_los_procesos_de_enseñanza-aprendizaje [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Moreno, E. y Gálvez-Lara, M. (2017). *Diseño de intervenciones psicoeducativas para la disminución de conductas disruptivas en niños y niñas con TEA*. [Libro en línea]. Disponible: https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/26007/libro_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Olivar, S. (2015). Propuesta formativa para la acción docente en la integración de niños y niñas con rasgos autistas en aulas regulares. Tesis de grado no publicada, Universidad Central de Venezuela, Venezuela [Documento en línea]. Disponible: <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/18539/1/COMPLETA.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Orellana, D. y Quichimbo, A. (2022). *Sistema de actividades basada en la economía de fichas para la mejora de conductas disruptivas en una estudiante con Trastorno del Espectro Autista*. Tesis de grado no publicada, Universidad Nacional de Educación, Ecuador [Documento en línea]. Disponible: <http://201.159.222.12:8080/bitstream/56000/2426/1/TFEEDID29.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Organización Mundial de la Salud (2023). *Autismo*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders> [Consulta: 2024 diciembre 10].
- Padrón-Guillén, J. (1999). *El concepto de "línea de investigación" y sus implicaciones*. Entretemas [Documento en línea]. Disponible: <http://entretemas.com.ve/lineai/ConcLinea.htm> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Palomo, R. Rueda, C. y Echeita, G. (2019). *Los servicios de orientación educativa y psicopedagógica ante el desarrollo de una educación más inclusiva*. Revista Educar y Orientar [Revista en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8715010> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Patiño Rivas, T. (2023). *El Trastorno del Espectro Autista en el sistema educativo. Proyecto práctico*. Tesis de grado no publicada, Universidad europea, España [Documento en línea]. Disponible: https://titula.universidadeuropea.com/bitstream/handle/20.500.12880/6514/TFM_Tamara%20Patiño%20Rivas.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Psiquiatría (2024). *Conducta*. [Blog]. Disponible: <https://psiquiatria.com/glosario/conducta#:~:text=Definici%C3%B3n%3A%20El%20condicionamiento%20operante%20define,escrito%2C%20gestos%20o%20respuestas%20fisiol%C3%B3gicas>. [Consulta: 2024 noviembre 25].
- Quesada, A. (2018). *Programas para alumnado con TEA*. Red social educativa. [Documento en línea]. Disponible: <https://redsocialededuca.net/programas-alumnado-tea> [Consulta: 2024 noviembre 11].

- Resolución 2005, Caracas 05 de diciembre de 1996. [Transcripción en línea]. Disponible: <https://es.scribd.com/doc/212347145/RESOLUCION-2005-SOBRE-INTEGRACION-ESCOLAR> [Consulta: 2024 diciembre 05].
- Rodríguez, N. (2009) *Retos de la formación docente. El caso de Venezuela*. Cuadernos de Educación No. 171. Caraca: Laboratorio Educativo.
- Rodríguez García, V. (2021). *El manejo de las conductas disruptivas en las aulas*. Revista Digital Docente, N°23, p. 5-9. [Revista en línea]. Disponible: <https://www.campuseducacion.com/revista-digital-docente/numeros/23/> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Ruipérez. D. (2022). *Intervención conductual en niños con autismo a través del apoyo conductual positivo*. Tesis de grado no publicada, Universidad Católica de Valencia, España [Documento en línea]. Disponible: <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/2636/Ruiperez%20Sanchez,%20Maria%20Teresa.pdf?sequence=1> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Saco-Lorenzo, González-López, I., Martín-Fernández, M. y Bejarano-Prats, P. (2022). *Conductas disruptivas en el aula. Análisis desde la perspectiva de futuros docentes de Educación Primaria*. Revistas USAL. [Revista en línea]. Disponible: <https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/download/28268/28621?inline=1> [Consulta: 2024 noviembre 06].
- Sánchez Pillajo, S. (2020). *Prácticas pedagógicas para favorecer procesos inclusivos de un estudiante con Trastorno del Espectro Autista en el aula*. Tesis de grado no publicada, Universidad del Azuay, Ecuador [Documento en línea]. Disponible: <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9738/1/15370.pdf> [Consulta: 2024 noviembre 08].
- Silva, J. (2014). *Metodología de la investigación. Elementos Básicos*. Caracas: Ediciones CO-BO.
- Tamarit, J. (2005). *Claves para la comprensión e intervención ante las conductas desafiantes en personas con discapacidades del desarrollo*. I Congreso Iberoamericano sobre Discapacidad, Familia y Comunidad.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa.
- Toro, R. (2014). *Ellis y el Constructivismo: una perspectiva crítica sobre la Terapia Racional Emotivo Conductual*. Tesis Psicológica. [Revista en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139031679016.pdf> [Consulta 2024, noviembre 18].
- Villafranca, D. (2002). *Metodología de la Investigación*. Venezuela: Editorial Fundaca.
- Wing, L. (1981). *Asperger's syndrome: a clinical account*. Psychological Medicine [Revista en línea]. Disponible: <https://www.cambridge.org/core/journals/psychological-medicine/article/abs/aspergers-syndrome-a-clinical-account/D32E7EB0D467FD05D1A51D267B1F4A72> [Consulta 2024, noviembre 18].

Yáñez, E. (2023). *Investigación descriptiva*. LinkedIn [Artículo en línea]. Disponible: <https://es.linkedin.com/pulse/investigaci%C3%B3n-descriptiva-emil-j-yanez-guarecuco-tpsvf> [Consulta 2024, noviembre 18].

Zabalza, N. (2010). *Didáctica de la educación infantil*. España: Narcea.

Zucchi, V (2024). *Inclusión escolar en estudiantes con Trastorno del Espectro Autista*. Tesis de grado no publicada, Universidad Nacional de Educación, Ecuador [Documento en línea]. Disponible: <https://repositorio.uflo.edu.ar/server/api/core/bitstreams/1eab64da-17e0-4856-886e-f90dcf664939/content> [Consulta: 2024 noviembre 08].

APÉNDICES Y ANEXOS



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIO DE POSGRADO
ESPECIALIZACION EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA
DEL AUTISMO**

Estimada profesora: Katherine Goncalves

Dada la valiosa experiencia que usted posee, su formación profesional y conocimiento del área en cuestión para este trabajo especial de grado, le solicito por favor realice la validación del presente instrumento (cuestionario) siguiendo las instrucciones que se indican y para lo que se le hace llegar:

- 1- El título del trabajo.
- 2- El Objetivo General y Objetivos Específicos.
- 3- La tabla de operacionalización de variable.
- 4- El instrumento de recolección de la información para ser evaluado por usted.
- 5- El instrumento para determinar la validez del cuestionario.

Quedo de usted muy agradecida por su valiosa colaboración para la realización de este trabajo.

Atentamente,

Rodríguez Guzmán, Marlin Iray C.I: V- 13114090



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIO DE POSGRADO
ESPECIALIZACION EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA
DEL AUTISMO

Profesional del área de psicología:

Reciba usted un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para solicitar amablemente su valiosa colaboración para participaren un cuestionario para fines académicos; la información recolectada será utilizada únicamente para el desarrollo de la investigación de trabajo especial de grado que lleva por título: **Propuesta de un protocolo para manejo de conductas disruptivas en el aula, dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas**, para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentada por: Marlin Rodríguez, Cédula de Identidad V- 13114090.

Título del Trabajo de Investigación:

PROPUESTA DE UN PROTOCOLO PARA MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA, DIRIGIDO A DOCENTES DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS.

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar una propuesta de un protocolo para manejo de conductas disruptivas en el aula, dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar el conocimiento que poseen los docentes sobre el manejo de conductas disruptivas de estudiantes dentro del Trastorno del Espectro Autista del Colegio Santiago de León de Caracas.
- 2.- Describir los principios fundamentales necesarios para el manejo de conductas disruptivas por medio de adaptaciones curriculares para docentes del Colegio Santiago de León de Caracas.
3. Diseñar manual de adaptaciones curriculares para docentes en el manejo de conductas disruptivas de alumnos con trastorno del espectro autista en el colegio Santiago de León de Caracas



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD MONTEÁVILA
COMITÉ DE ESTUDIO DE POSGRADO
ESPECIALIZACION EN ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA
DEL AUTISMO

Señores:

Ante todo, reciban un afectuoso saludo. La presente comunicación es para solicitar su colaboración en una encuesta para fines estrictamente académicos, por lo que la información recolectada será para uso y desarrollo de un Trabajo Especial de Grado que lleva por título: **Propuesta de un protocolo para manejo de conductas disruptivas en el aula, dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas**, en colaboración con la U.E.P. "Colegio Santiago de León de Caracas", para optar al grado de Especialista en Atención Psicoeducativa del Autismo, presentado por: Licda. Rodríguez Guzmán, Marlin Iray, C.I: V- 13114090.

Agradezco anticipadamente su atención y valiosa colaboración con dicho instrumento.

El cuestionario será anonimizado de manera que el nombre no aparecerá en ningún momento en el estudio.

CUESTIONARIO

Estimado PROFESIONAL, el siguiente instrumento de recolección de datos será aplicado a través de una encuesta para hacer una **Propuesta de un protocolo para manejo de conductas disruptivas en el aula**, dirigido a docentes del Colegio Santiago de León de Caracas.

Complete los datos que se muestran a continuación:

Nombre/ Apellido: _____

Tiempo en la institución CSLC: _____

Nivel donde labora: _____

Instrucciones:

A continuación, se presenta el cuestionario conformado por 8 preguntas cerradas de acuerdo al formato de la escala de Likert, donde sólo tendrá que responder como opción a **SI** o **NO** para dar su respuesta a la interrogante. Tiempo estimado para completar el formulario: 5 minutos aproximadamente.

Única sección de preguntas:

1.- **¿Posee información sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA)?**

() SI

() NO

2.- **¿Ha recibido formación específica sobre el manejo conductual en estudiantes con TEA?**

() SI

() NO

3.- **¿Conoce las estrategias de refuerzo positivo para manejar conductas adecuadas en estudiantes con TEA?**

() SI

() NO

4.- ¿Posee conocimiento sobre las necesidades sensoriales que pueden afectar a los estudiantes con TEA?

() SI

() NO

5.- ¿Considera usted que adaptar el entorno del aula física (iluminación, ruido, disposición, apoyo visual) son de utilidad para mejorar el manejo de conductas inadecuadas?

() SI

() NO

6.- ¿Conoce en qué consisten las adaptaciones curriculares para estudiantes con TEA?

() SI

() NO

7.- ¿Conoce algunas de las características propias del TEA?

() SI

() NO

8.- ¿Ha utilizado algún reforzador para incentivar una conducta deseable y reducir conductas inadecuadas en estudiantes con TEA?

() SI

() NO

9.- ¿Conoce sobre la técnica de análisis funcional de la conducta para el manejo de conductas inadecuadas en estudiantes con TEA en el aula?

() SI

() NO

10.- ¿Qué tema o área considera que no sería necesario en el abordaje del alumno adolescente con TEA?

INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES:

1. Señale la pertinencia de los ítems del instrumento con los objetivos y variable marque para cada ítem si le parece:

(S): SUFICIENTE

(MS): MEDIANAMENTE SUFICIENTE

(I): INSUFICIENTE

*En caso de marcar (MS) o (I) pase a la parte de observación y exponga su apreciación.

2. señale la coherencia de los ítems del instrumento con los indicadores, Marque cada ítem si le parece:

(S): SUFICIENTE

(MS): MEDIANAMENTE SUFICIENTE

(I): INSUFICIENTE

*En caso de marcar (MS) o (I) pase a la parte de observación y exponga su apreciación.

3. Redacción y lenguaje:

(E): ESPECÍFICO.

(MC): MEDIANAMENTE CLARO.

(I): INESPECÍFICO

*En caso de marcar (MC) o (I) pase a la parte de observaciones y exponga su apreciación.

4. Aspectos generales:

Marque **(SI)** o **(NO)** en cada uno de los cinco aspectos que se detallan.

*En caso de marcar (NO), pase a la parte de observaciones y exponga su apreciación.

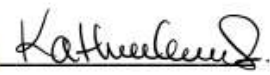
GUÍA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

N° DE ÍTEM	PERTINENCIA	COHERENCIA	REDACCIÓN Y LENGUAJE	OBSERVACIONES
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

ASPECTOS GENERALES			
	SI	NO	OBSERVACIONES
a) Contiene instrucciones específicas			
b) Adecuada número de ítems			
c) Se cumplen con los objetivos en cada ítem			

Datos de identificación del experto evaluador:

- **Nombre/Apellido:** Kathrine Desiree Goncalves Correia
- **C.I.:** 17.964.474
- **Profesión:** Psicólogo

- **Firma Digital:** 
- **Fecha:** 12 de febrero de 2025

Especialización en Atención Psicoeducativa del Autismo

**PROPUESTA DE PROTOCOLO DE UN MANUAL
PARA EL MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS
DE ALUMNOS CON TEA DIRIGIDO A DOCENTES
DEL COLEGIO SANTIAGO DE LEÓN DE CARACAS**

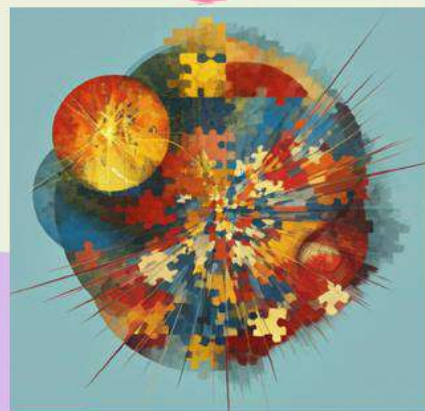


Marlin Rodríguez

Docente: Dra. Elke Alberto

**Manual de protocolo
para manejo de conductas
disruptivas de alumnos con
TEA**

Por: Marlin Rodríguez





Introducción al manual

Este manual está dirigido a docentes que trabajan con alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA).
Ofrece un protocolo práctico para comprender y manejar conductas disruptivas en el aula.

Objetivo

Guiar a los docentes en la identificación y gestión de conductas disruptivas, creando un entorno de aprendizaje positivo y efectivo para alumnos con TEA.

Propósito

Brindar información clara y práctica para la intervención temprana, el apoyo individualizado y la creación de estrategias personalizadas.



día
mundial
de la
concientización
del
autismo
2 de abril



¿Qué es el TEA?

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) es un trastorno del neurodesarrollo que afecta la comunicación, la interacción social y el comportamiento. Los individuos con TEA pueden tener dificultades con la interpretación de señales sociales, la flexibilidad, el control de impulsos y las habilidades de comunicación verbal y no verbal.

Características

Intereses restringidos, comportamientos repetitivos, dificultades con el cambio, sensibilidad sensorial, problemas de comunicación.

Tipos de conductas disruptivas en el aula

Las conductas disruptivas en el aula pueden variar en intensidad y frecuencia, desde pequeños desvíos hasta comportamientos más desafiantes. Es importante identificar las causas o el antecedente de la conducta para poder intervenir de forma efectiva. Las conductas disruptivas tienen siempre un motivo.



Conductas de carácter disruptivo:



Autolesiones: pueden incluir morderse, golpearse o rascarse. Estas conductas suelen ser una forma de expresar frustración o ansiedad.

Rigidez en los intereses: pueden mostrar un interés obsesivo por un tema en particular y resistirse a cambiar de actividad.

Agitación: movimientos repetitivos, inquietud, incapacidad para sentarse quieto.

Sensibilidad sensorial: pueden ser muy sensibles a ciertos estímulos sensoriales como: el ruido, la luz, texturas, temperatura del ambiente, lo que puede llevar a conductas disruptivas como taparse los oídos o evitar o escapar de ciertas áreas del aula.

Desafío a la autoridad: negarse a seguir instrucciones, resistirse a las actividades, desafiar las reglas (oposicionismo).

Descripción de las conductas

Recuerda que es importante identificar las causas subyacentes para poder intervenir de forma efectiva.



Agresión

Conductas físicas o verbales que intentan causar daño a otros o a sí mismo.



Autoestimulación

Comportamientos repetitivos que ayudan a calmar o regular las emociones.



Desregulación emocional

Dificultad para controlar las emociones, que pueden manifestarse en rabietas, llanto o irritabilidad.



Dificultad para seguir instrucciones

Incapacidad para entender o seguir instrucciones verbales o visuales.

Estrategias para manejar las conductas

Existen diversas estrategias para manejar las conductas disruptivas de los alumnos con TEA, desde la prevención hasta la intervención directa.

- 1 — Identificar los desencadenantes que provocan las conductas disruptivas.
- 2 — Enseñar estrategias de regulación emocional, como la respiración profunda o la relajación muscular progresiva.
- 3 — Utilizar refuerzos positivos para recompensar las conductas deseadas (pueden ser reforzadores orales como elogios y/o frases).
- 4 — Adaptar las actividades y el entorno del aula de acuerdo a las necesidades particulares del alumno.
- 5 — Colaborar con los padres y especialistas en el desarrollo de estrategias individualizadas propuestas.

Implementación del protocolo paso a paso

Este protocolo ofrece un enfoque práctico para manejar las conductas disruptivas en el aula. Es importante recordar que cada alumno es único, y las estrategias pueden necesitar ser adaptadas a las necesidades individuales.

1

Observar
Identificar el tipo de conducta, la frecuencia, la intensidad y los posibles desencadenantes.

2

Intervenir
Utilizar estrategias para calmar al alumno y prevenir la escalada de la conducta.



Implementación del protocolo paso a paso

3

Comunicar

Hablar con el alumno sobre la conducta y sus consecuencias de forma clara y concisa.

4

Documentar

Registrar la conducta, las estrategias utilizadas y la efectividad de la intervención.



Entendiendo el trastorno del espectro autista

Variedad de necesidades

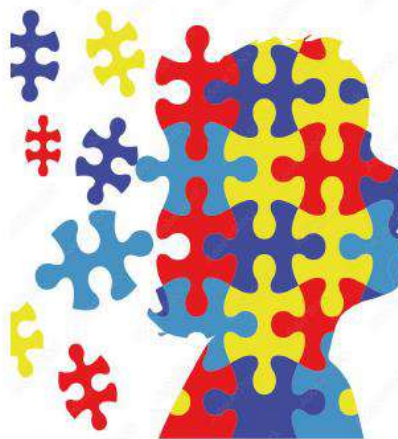
El autismo es un espectro amplio, por lo que las necesidades de cada persona son únicas. No existe una sola "forma" de autismo.

Sensibilidad sensorial

Las personas con autismo pueden experimentar hiper- o hipo-sensibilidad a la luz, el sonido, la temperatura, el tacto o el olor.

Dificultades sociales

Algunos estudiantes con autismo pueden tener dificultades para interpretar las señales sociales y comunicarse verbalmente.



Cronograma y rutina estructurada

- 1 Horario visual con imágenes o pictogramas para que el estudiante comprenda la secuencia del día.
- 2 Rutinas consistentes que permiten al estudiante anticipar las actividades y disminuir la ansiedad.
- 3 Transiciones claras y avisos anticipados para preparar al estudiante para los cambios.



Iluminación y decoración adecuada

Iluminación suave

Evitar luces fluorescentes y optar por iluminación cálida y difusa.

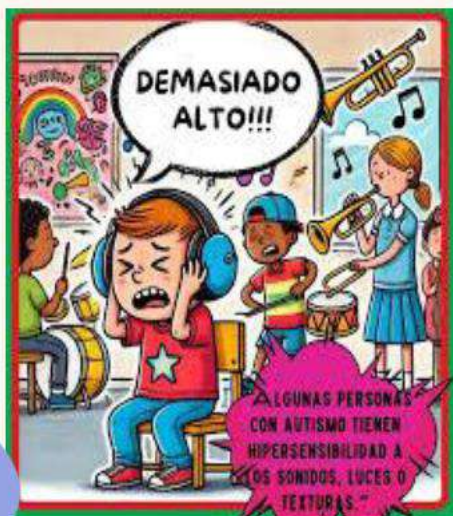
Espacios sin distracciones

Minimizar el ruido y el desorden visual. Crear un ambiente tranquilo y ordenado.

Colores relajantes

Utilizar colores neutros y relajantes como azul, verde o amarillo pálido.





Estrategias para disminuir alteraciones sensoriales

1

Ofrecer alternativas

Permitir al estudiante usar audífonos para bloquear el ruido o tener un espacio sensorial tranquilo para relajarse, si así lo requiere.

2

Ajustar la iluminación

Utilizar cortinas o lámparas para controlar la intensidad de la luz.

3

Reducir distracciones

Evitar el uso de objetos brillantes o con sonidos fuertes.



Uso de apoyos visuales



Calendarios visuales

Representar las actividades del día con imágenes o pictogramas.



Listas de verificación

Ayudar al estudiante a seguir instrucciones paso a paso.



Imágenes de apoyo

Utilizar imágenes para enseñar conceptos o habilidades, especialmente para estudiantes con dificultades de lenguaje.

Identificación de fortalezas y necesidades del estudiante

1

Observación

Observar al estudiante en diferentes contextos.

2

Evaluaciones

Realizar evaluaciones específicas para identificar áreas de fortaleza y dificultad.

3

Comunicación

Hablar constantemente con los padres y otros profesionales.



Conclusiones y recursos adicionales

Es fundamental crear un ambiente de aula inclusivo y comprensivo para los alumnos con **TEA**. La colaboración entre docentes, padres y especialistas es crucial para ofrecer el apoyo individualizado que cada alumno necesita.

1

Implementación

Adaptar las estrategias a las necesidades individuales de cada alumno.

2

Comunicación

Fomentar la comunicación abierta y transparente con los padres y especialistas.

3

Evaluación

Evaluar la efectividad del protocolo y realizar ajustes según sea necesario.



Destaca la importancia de crear un mundo donde todas las personas, independientemente de sus diferencias, se sientan valoradas y aceptadas.

Rodríguez (2024)